

Juntémonos

lo público

Contenido

INTRODUCCIÓN.....	3
OBJETIVO	5
OBJETIVOS SECUNDARIOS.....	5
PRE-JUNTÉMONOS: AGENDA DESARROLLADA EN OCAÑA, NORTE DE SANTANDER.....	7
Primer día del Pre-juntémonos (26 de mayo)	7
Segundo día del Pre-juntémonos (27 de mayo)	13
Tercer día del Pre-juntémonos (28 de mayo)	17
Compromisos derivados de los tres días de trabajo	20
RESULTADOS DE LA SISTEMATIZACIÓN JORNADAS DEL PRE-JUNTÉMONOS	26
1. Acceso equitativo y transparente al empleo público mediante procesos de selección basados en el mérito en los territorios.	26
2. Ecosistemas identificados	30
2.1 Territorios de Vida, Seguridad y Paz	30
Entidades por sector	32
Entidades por Sectores.....	34
Entidades por Sector	35
Entidades por Sector	37
2.5 Servicios Públicos Básicos	37
Entidades por Sector	38
2.6 Siembra de Futuro: Fortalecimiento Agropecuario en Ocaña y Zonas Rurales.....	39
Entidades por Sector	40
2.7 Sembrar Futuro en el Territorio: Hacia un Sistema Educativo Digno y Transformador	40
Entidades por Sector	42
2.8 Construyendo Esperanza desde el Territorio: Empleo, Economía y Turismo Sostenible	42
2.8.1 Turismo con Identidad	43
Entidades por Sector	44
2.9 Desarrollo Cultural, Artístico y Deportivo	45
Programas por entidad	46
5. Balance Financiero	47
5.1 Costos Viáticos y tiquetes personal DAFP	47

INTRODUCCIÓN

La estrategia “Juntémonos por la Meritocracia” para el año 2025 se desarrolla en el marco del convenio Nro. BOG-998 de 2025, celebrado entre la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) y el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), según la numeración interna de la ESAP. Este convenio tiene como objetivo “Aunar esfuerzos interinstitucionales para ejecutar las actividades necesarias que contribuyan al cumplimiento del Plan Estratégico Sectorial del Sector Función Pública durante la vigencia 2025”.

Este trabajo conjunto se basa en que la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) como el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), como integrantes del Sector Administrativo de Función Pública, comparten objetivos comunes establecidos en el Plan Estratégico Sectorial 2023-2026. Entre dichos objetivos destacan el fortalecimiento de la gestión pública y de los entes territoriales, con el propósito de consolidar territorios a través del desarrollo de competencias laborales —capacidades, habilidades y actitudes—, así como la promoción de la inclusión, la diversidad y el crecimiento integral de los servidores públicos, todo encaminado hacia la construcción de un Estado Abierto.

En este contexto, la Dirección de Capacitación de la ESAP ha avanzado significativamente en el marco del proyecto de inversión denominado “Fortalecimiento y apoyo a la gestión de las entidades estatales, la capacitación y los procesos de selección nacional”, desarrollando diversas actividades que contribuyen al cumplimiento de lo estipulado en el convenio. Entre estas acciones se incluyen la realización de eventos de capacitación dirigidos tanto a servidores públicos como ciudadanos, la construcción y virtualización de contenidos temáticos, y la definición de un plan de trabajo que contempla las metas del proyecto y los lineamientos a seguir por parte de las direcciones territoriales. Además, se han programado y ejecutado jornadas de formación en áreas relacionadas con el saber administrativo público, orientadas a distintos territorios del país.

Así mismo, la Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano (DPTSC), dependencia del DAFP, se encarga de proponer, diseñar, ejecutar y evaluar las políticas de participación ciudadana, rendición de cuentas, transparencia en la gestión pública y servicio al ciudadano. Estas funciones se desarrollan en los temas de su competencia y en coordinación con otras entidades que cumplen roles similares, con el fin de fortalecer la relación entre la administración pública y la ciudadanía.

A partir de esta experiencia conjunta, ambas direcciones decidieron articular esfuerzos para implementar la estrategia “Juntémonos para la Meritocracia”, una iniciativa que se inserta dentro del marco más amplio de la estrategia “Juntémonos para tejer lo público”, cuyo propósito es fortalecer el vínculo entre las comunidades, especialmente las rurales, y el Estado mediante el diálogo y la recuperación efectiva de la presencia institucional. Esta estrategia se conecta también con la implementación de concursos de méritos en las entidades territoriales, consolidándose como un elemento fundamental para enfrentar retos como la insuficiencia de recursos, la baja capacitación del personal y la limitada difusión de las convocatorias, aspectos que dificultan el acceso equitativo al empleo público. De este modo, este esfuerzo interinstitucional no solo impulsa procesos de selección más justos y basados en el mérito, sino que además fortalece la gobernanza local, promueve la inclusión de poblaciones históricamente marginadas y contribuye a construir un Estado más eficiente, participativo y comprometido con el bienestar común.

En este contexto, en 2024 se implementó la estrategia "Juntémonos por la Meritocracia" como parte de la iniciativa "Juntémonos para tejer lo público", liderada conjuntamente por la ESAP y el DAFP. Esta estrategia buscó armonizar las necesidades de ciudadanías, pueblos y comunidades con las soluciones institucionales, estrechando el vínculo entre las personas y el Estado mediante una participación colaborativa orientada al bienestar común. Esta estrategia se realizó en los municipios de Ocaña y El Tarra, en la región del Catatumbo, logrando fortalecer la meritocracia en el sector público, capacitando a servidores y ciudadanos en procesos de selección basados en el mérito, y promoviendo la transparencia y la confianza institucional. Además, facilitó el acceso a servicios públicos, sirvió como espacio de diálogo social y registró una participación equitativa de mujeres y adultos mayores. Con un alto nivel de satisfacción ciudadana y un bajo costo por atención, la estrategia evidenció una gestión eficiente y reafirmó la necesidad de replicar este tipo de intervenciones inclusivas y sostenibles en territorios históricamente excluidos.

Considerando el éxito logrado y la grave crisis humanitaria que enfrenta la región del Catatumbo este año, tal como lo señala el informe "El Catatumbo después de la crisis" de la Defensoría del Pueblo, es urgente tomar acciones integrales. Estas acciones deben ir más allá de atender la emergencia inmediata y también enfocarse en fortalecer las instituciones y el tejido social de la zona. Esto es especialmente importante porque, debido al conflicto armado, cerca de 64.000 personas han sido desplazadas. Además, la región enfrenta altos niveles de violencia, reclutamiento forzado de menores y múltiples violaciones al Derecho Internacional Humanitario. Por eso, es fundamental recuperar la presencia efectiva del Estado en estos municipios.

En este contexto, la ESAP y el DAFP han decidido regresar a Ocaña para implementar nuevamente la estrategia, reconociendo que esta responde de manera directa a las necesidades actuales de la región. La iniciativa contribuirá a fortalecer la presencia del Estado, centrándose en aspectos clave como la protección de liderazgos sociales, la consolidación del Estado en la promoción de la educación, la salud, los servicios públicos y la participación ciudadana, así como en la atención a las diversas necesidades que afectan a la comunidad. Además, busca garantizar una gestión pública basada en el mérito y el servicio. En un escenario complejo, marcado por el control social ilegal, la restricción de libertades fundamentales y el desplazamiento forzado, esta estrategia resulta esencial para reconstruir el vínculo entre la ciudadanía y las instituciones, asegurando que el acceso al Estado se respalde en derechos y capacidades, y no en estructuras informales o violentas.

Por ello, llevar nuevamente "Juntémonos por la Meritocracia" va a ser de carácter fundamental ya que va más allá de ser una simple estrategia de formación o selección de talento humano; representa una apuesta integral por la reconstrucción del Estado desde lo local. Esta intervención, articulada con acciones humanitarias y de seguridad, puede ser clave para la estabilización, recuperación y dignificación de una región que durante décadas ha estado al margen del desarrollo institucional, sentando las bases para un futuro más justo, inclusivo y sostenible. La elección de Ocaña como punto de partida es estratégica, debido a su cercanía con municipios como El Tarra, Convención y Tibú, lo que permitirá acercar esta iniciativa a un mayor número de territorios que requieren atención urgente.

OBJETIVO

Fortalecer la presencia estatal y la promoción de procesos meritocráticos y transparentes en la selección de personal para el empleo público en la región del Catatumbo específicamente en el municipio de Ocaña y municipios cercanos, mediante la creación de espacios de participación incluyentes que faciliten el acceso de la ciudadanía a trámites y servicios de entidades públicas nacionales y territoriales prioritarias, con el propósito de reconstruir el vínculo entre la ciudadanía y las instituciones, contribuyendo a la estabilización y desarrollo institucional local.

OBJETIVOS SECUNDARIOS

1. Debe ir un objetivo relacionado con la meritocracia. Ejemplo: Identificar las necesidades y conocimientos de las y los servidores públicos pertenecientes a los municipios aledaños a Ocaña en lo relacionado a procesos de selección de personal y meritocracia.
2. Realizar una jornada de Pre-Juntémonos que permita, mediante espacios de diálogo con la ciudadanía, identificar tanto las principales problemáticas territoriales como aquellas relacionadas con los procesos de selección basados en el mérito. Esta jornada servirá como insumo para la planificación de la Estrategia Juntémonos, permitiendo priorizar entidades y articular acciones como mesas de trabajo y procesos de capacitación, con el fin de responder a los requerimientos detectados a través de la oferta institucional.
3. Promover la participación activa de la comunidad en la jornada Juntémonos como un espacio de articulación entre las entidades públicas y la ciudadanía, orientado al abordaje de los requerimientos territoriales identificados, en especial aquellos relacionados con los procesos de selección basados en el mérito, mediante el desarrollo conjunto de mesas de trabajo, capacitaciones u otras acciones colaborativas que fortalezcan el diálogo y la confianza institucional.
4. Impulsar la implementación efectiva de trámites y servicios en el territorio mediante el seguimiento de los compromisos acordados con las entidades, así como la identificación del impacto positivo de la jornada, que contribuirá a una atención inclusiva y a la reducción de barreras para poblaciones vulnerables.

Para llevar a cabo la Estrategia Juntémonos por la Meritocracia, cuyo objetivo es incentivar la presencia del Estado y promover procesos de selección meritocráticos y transparentes en el municipio de Ocaña y en municipios cercanos, se han previsto espacios de participación incluyentes que faciliten a la ciudadanía el acceso a trámites y servicios ofrecidos por entidades públicas del orden nacional y territorial prioritarias. Esta estrategia busca reconstruir el vínculo entre las instituciones y la ciudadanía, y aportar a la estabilización y al desarrollo institucional en el ámbito local.

Con este propósito, se han diseñado tres grandes momentos que permiten preparar de manera consciente y rigurosa el encuentro con los municipios, así como fortalecer las relaciones con sus comunidades:

1. Primer momento: “Antes” –Pre-Juntémonos

En esta fase, se contempla la planificación de la Estrategia Juntémonos, así como el inicio de acciones de acercamiento y diálogo con el municipio de Ocaña y localidades aledañas. Estas acciones se desarrollan preferiblemente bajo un enfoque educ comunicativo, con el fin de identificar los requerimientos y expectativas de la población frente a la oferta institucional, ya sea propia o articulada con otras entidades del orden nacional y territorial. Esta etapa se llevó a cabo los días 26, 27 y 28 de mayo en Ocaña, Norte de Santander, municipio priorizado, con acercamientos adicionales en los municipios cercanos.

2. Segundo momento: “Durante” – Juntémonos

A partir del diálogo y acercamiento previos, esta fase busca coordinar y articular entre las entidades líderes de la Estrategia DAFP- ESAP, las diversas comunidades y demás instituciones del Estado participantes el desarrollo de los encuentros Juntémonos. Esto implica asegurar las condiciones logísticas y operativas para los eventos, generar agendas conjuntas de formación para servidores públicos y ciudadanía, y disponer la oferta pública y acciones de relacionamiento acorde a las necesidades identificadas en el Pre-Juntémonos, incluyendo mesas de diálogo entre actores. Este momento está programado para los días 28 y 29 de agosto en Ocaña, Norte de Santander.

3. Tercer momento: “Después” – Valoración colectiva

Finalmente, la Estrategia apunta a generar una memoria colectiva en la que, junto con representantes de la administración local y regional, ciudadanía, pueblos, colectivos territoriales y entidades nacionales participantes, se valore, sistematice y documente los resultados del proceso, la incidencia de los espacios de diálogo y participación, y las oportunidades para la construcción colectiva. Este proceso permite identificar no solo la oferta institucional y sus interlocutores, sino también la manera más adecuada de llegar a las comunidades y adaptarse a las dinámicas de cada municipio.

Con esto, damos inicio al desarrollo del Pre-Juntémonos, un paso fundamental para fortalecer la gestión pública y la participación ciudadana en la región.

PRE-JUNTÉMONOS: AGENDA DESARROLLADA EN OCAÑA, NORTE DE SANTANDER

La etapa de Pre-Juntémonos en el municipio de Ocaña, Norte de Santander, inició con reuniones virtuales realizadas durante los meses de abril y mayo entre el equipo de gobierno de la Alcaldía y las entidades participantes. En estos encuentros preliminares se socializó el propósito de la Estrategia Juntémonos, se presentó el prediagnóstico elaborado por el equipo de la Dirección de Participación, Transparencia y Servicio a las Ciudadanías (DPTSC) del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), y se abordaron aspectos logísticos y operativos necesarios para el desarrollo de la jornada, programada para los días 26, 27 y 28 de mayo. Paralelamente, se establecieron contactos con representantes de Juntas de Acción Comunal y se solicitó el acompañamiento de la Alcaldía Municipal para apoyar las convocatorias a los distintos espacios de diálogo ciudadano.

En este mismo sentido, se realizaron comunicaciones sobre el desarrollo de la jornada y se adelantaron acercamientos con otros municipios de la región, como Convención, El Carmen, Playa de Belén y Río de Oro (Cesar), con el fin de ampliar el alcance territorial de la estrategia.

Con la nueva información obtenida a partir de las acciones realizadas, se logró fortalecer el prediagnóstico y definir con mayor precisión los espacios de encuentro. A partir de ello, el equipo de Función Pública, en coordinación con la administración municipal, organizó una agenda de trabajo. Para cumplir con lo programado, el equipo técnico se desplazó el 25 de mayo, considerando los tiempos requeridos para el traslado por vía aérea y terrestre.

Cabe destacar que, debido a la disponibilidad de vuelos, el equipo del DAFP viajó inicialmente al municipio de Aguachica, Cesar, desde donde se trasladó por vía terrestre hasta Ocaña, Norte de Santander, con el fin de iniciar puntualmente las actividades previstas el lunes 26 de mayo del presente año.

Primer día del Pre-juntémonos (26 de mayo)

Jornada Mañana

La jornada de la mañana dio inicio en el Salón de Gobierno de la Alcaldía de Ocaña a las 8.00 am, donde se realizó encuentro con el alcalde, secretarios de gobierno y servidoras y servidores públicos de entidades participantes. La apertura del espacio estuvo a cargo del alcalde, Emiro Cañizares, quien dio un balance general de la situación actual del municipio. Seguido a esto la Dra. Aura Isabel Mora, directora de la Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano de Función Pública brindó palabras de bienvenida y dio paso para que los asistentes de cada una de las entidades participantes se presentaran.

La jornada contó con un total de 55 participantes registrados, pertenecientes a 26 entidades de orden nacional y territorial. Sin embargo, es preciso resaltar que durante los tres días de Prejuntémonos, servidoras y servidores de distintas entidades se fueron incorporando a las distintas agendas, lo anterior teniendo en cuenta la disponibilidad de transporte aéreo y terrestre para llegar al municipio.



Salón de Gobierno, Alcaldía municipal Ocaña, Norte de Santander. Encuentro equipo de gobierno y entidades.

Posterior a la presentación de los representantes de cada una de las entidades, el equipo de gobierno de la alcaldía se presenta, poniéndose a disposición de las diferentes agendas y solicitando poder realizar enlace con varias entidades que se encontraban presentes para poder realizar articulaciones en pro del beneficio del municipio.

Finalmente se comparte nuevamente la agenda socializada en reuniones virtuales y se hace entrega a cada uno de los representantes de las entidades participantes de la matriz de compromisos ha diligenciar durante las diferentes agendas.



Salón de Gobierno, Alcaldía municipal Ocaña, Norte de Santander. Aura Isabel Mora - directora DPTSC, Emiro Cañizares - alcalde Ocaña.

Paralelamente a las actividades que se desarrollaban en el municipio de Ocaña, durante la jornada de la mañana, los funcionarios del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), Daniela Muñoz y César Lozano, se desplazaron al municipio de Convención en el marco de la estrategia Juntémonos por la Meritocracia. Esta visita tuvo como propósito llevar a cabo una jornada informativa con los funcionarios de la Alcaldía de Convención, permitiendo así que municipios cercanos tuvieran acceso directo y de primera

mano a los contenidos del evento que se realizaba en Ocaña. La jornada se estructuró en tres momentos clave: inicialmente, se presentó la estrategia Juntémonos, explicando su metodología, los avances y resultados obtenidos en eventos anteriores realizados en Norte de Santander, como los llevados a cabo en Hacarí (2023) y El Tarra (2024).



Salón de Gobierno, Alcaldía municipal de Convección, Norte de Santander.

Posteriormente, teniendo en cuenta articulación con la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), se aplicó una encuesta a través de Microsoft Forms con el propósito de conocer el nivel de conocimiento de los funcionarios respecto a la labor que adelanta dicha institución en materia de procesos meritocráticos. Adicionalmente, se realizó una breve presentación por parte de la Dirección de Procesos de Selección, en la cual se socializaron los avances obtenidos en el fortalecimiento de la meritocracia, respaldados con cifras relevantes de los concursos realizados a nivel nacional. Como complemento a esta actividad, se proyectó un video elaborado por el doctor Carlos Beltrán, que permitió a los asistentes profundizar en el conocimiento de los procesos meritocráticos y comprender con mayor claridad el alcance de los procesos de selección.



Salón de Gobierno, Alcaldía municipal de Convección, Norte de Santander.

Finalmente, se desarrolló un ejercicio participativo denominado El Árbol de Necesidades Municipales, cuyo objetivo fue identificar de manera visual y colaborativa los principales problemas del municipio desde la experiencia de los funcionarios públicos, explorando sus causas y posibles soluciones mediante una representación simbólica en forma de árbol. Para ello, se utilizó un papelógrafo en el que se dibujó un árbol y se entregaron post-its de colores a los participantes: café o gris para las raíces (causas), amarillo o rojo para el tronco (problema principal) y verde para las ramas y hojas (soluciones). Cada funcionario respondió tres preguntas orientadoras, ubicando sus respuestas en la parte correspondiente del árbol.



Salón de Gobierno, Alcaldía municipal de Convección, Norte de Santander.

Durante la jornada, los participantes se organizaron en un grupo para discutir y agrupar ideas similares, guiados por un moderador que facilitó la priorización de los problemas más relevantes y las soluciones más viables. El ejercicio culminó con la construcción de un árbol visual que permitió identificar las principales preocupaciones de los funcionarios, sus causas estructurales y posibles acciones a implementar desde los niveles municipal y nacional, así como las entidades responsables de darles respuesta. Esta actividad contó con la participación de 6 personas quienes eran los responsables de áreas clave como víctimas, salud e infraestructura, lo cual permitió tener una visión más amplia y contextualizada de las problemáticas identificadas.

Jornada Tarde

La jornada de la tarde inició a las 2:30 p.m. y contempló el desarrollo de dos actividades. La primera se llevó a cabo en las instalaciones de Cemprendo, ubicadas en la carrera 40 No. 7-35, donde previamente se convocó a los emprendimientos del municipio. Al encuentro asistieron 33 emprendimientos locales y se contó con la participación de 13 entidades, que escucharon de manera directa las necesidades y solicitudes de los emprendedores presentes.

Durante el espacio, también se llevó a cabo un ejercicio de caracterización de los emprendimientos participantes, con el fin de identificar sus principales líneas de trabajo, clasificándolos según los productos o servicios que ofrecen. Esta actividad permitió

reconocer la diversidad y el potencial de las iniciativas locales, así como recolectar información útil para avanzar en la planificación de la feria de pequeños empresarios, que se desarrollará en el marco de la jornada Juntémonos, los días 23 y 24 de agosto. La caracterización servirá como base para organizar la participación de los emprendedores en dicho evento, visibilizar sus ofertas y fomentar el intercambio comercial y la articulación con entidades públicas.



Cemprendo – Jornada de trabajo con emprendimientos de la región.

La segunda actividad de la jornada consistió en un recorrido de reconocimiento por los posibles espacios donde se llevará a cabo la jornada **Juntémonos**. Esta visita técnica fue realizada por los funcionarios Alexander Cardona y César Lozano, del Departamento Administrativo de la Función Pública, en compañía de la funcionaria Alejandra Guerrero, del Instituto Municipal de Deporte y Recreación (IMDER) de Ocaña.

El objetivo principal del recorrido fue evaluar las condiciones logísticas, de infraestructura y de accesibilidad de los lugares propuestos, con el fin de seleccionar el escenario más adecuado para el desarrollo de las actividades programadas en el marco del evento. Durante la visita se analizaron aspectos como el aforo, la ubicación, los accesos peatonales y vehiculares, la disponibilidad de servicios básicos, la visibilidad y seguridad del espacio, así como su capacidad para acoger las distintas dinámicas de participación ciudadana, oferta institucional y actividades culturales contempladas en la estrategia.

El primer lugar, se visitó el coliseo municipal, el cual cuenta con graderías y baños, y además, hay dos canchas de baloncesto adicionales cubiertas, no obstante, en el momento de la visita, se pudo evidenciar que el coliseo está siendo ocupado desde el mes de febrero por población desplazada que proviene de la región del Catatumbo, lo cual impide la realización del Juntémonos en este espacio en caso de que allí persista esta situación.



Coliseo municipal – Canchas alternas



Parte trasera del Coliseo municipal

Posteriormente, se realizó una visita a las instalaciones del Instituto Técnico Industrial, identificado como uno de los espacios potenciales para el desarrollo de la jornada **Juntémonos**. Este establecimiento educativo cuenta con una infraestructura amplia y versátil, que incluye varios salones, espacios abiertos, un auditorio y servicios sanitarios adecuados. Durante el recorrido, también se destacó un salón de gran tamaño utilizado para el tecnoparque del SENA.



Fachada Instituto y instalaciones del Instituto Técnico Industrial de Ocaña

Luego se realizó un recorrido por la Institución Educativa Agustina Ferro, ubicada en la misma cuadra y a escasos metros del primer establecimiento. Esta institución fue considerada como una segunda opción viable para el desarrollo de la jornada **Juntémonos**, debido a sus características físicas y ubicación estratégica dentro del casco urbano del municipio. Durante la visita, se constató que el plantel cuenta con una infraestructura amplia, adecuada para albergar diferentes tipos de actividades, tanto en espacios cerrados como al aire libre. Se observaron varios salones de gran tamaño, zonas verdes, áreas de circulación y accesos amplios, que podrían facilitar el montaje de estaciones temáticas, mesas de diálogo, espacios de atención institucional y muestras de emprendimiento. Asimismo, se valoró positivamente la cercanía entre esta institución y el Instituto Técnico Industrial, lo cual permitiría una posible distribución de actividades entre ambas sedes o su uso complementario en caso de requerirse mayor capacidad logística. La visita permitió considerar esta institución como una alternativa sólida para la realización del evento, quedando sujeta a disponibilidad y validación final con la administración municipal.



Instalaciones Institución Educativa Agustina Ferro



Instalaciones Institución Educativa Agustina Ferro

Finalmente, se realizó una visita a las instalaciones de la Plaza de Ferias, ubicada en las cercanías de Cemprendo. Aunque el lugar cuenta con una infraestructura amplia y abierta, se evidenció que está diseñado principalmente para eventos de gran formato, como conciertos y actividades masivas, por lo que no resulta adecuado para el desarrollo de una jornada como **Juntémonos**, que requiere espacios más funcionales, organizados y adecuados para el diálogo ciudadano, la atención institucional y la participación comunitaria.

Con esta última visita, el recorrido por los posibles escenarios concluyó hacia las 5:00 p.m. A partir de esta evaluación, el equipo del DAFP procederá a revisar las opciones valoradas para seleccionar el lugar más idóneo, considerando criterios logísticos, operativos, de accesibilidad y de articulación institucional. Esta revisión representa un avance significativo en el proceso de planificación de la jornada **Juntémonos**, prevista para los días 23 y 24 de agosto, garantizando que se cuenten con las condiciones necesarias para un encuentro efectivo entre la ciudadanía y las instituciones del Estado.

Segundo día del Pre-juntémonos (27 de mayo)

Jornada Mañana

El segundo día de la agenda inició a las 8:00 a.m. en el Complejo Histórico ubicado en la Calle 11 con Carrera 8. Entre las 8:00 a.m. y las 10:30 a.m. se realizó un encuentro con 26 niños, niñas y adolescentes representantes de colegios, personeros y contralores

estudiantiles, liderado por la Dra. Aura Isabel Mora, directora de la DPTSC, y Cindy Carolina Valbuena, articuladora de la Política de Servicio a la Ciudadanía del DAFP.

El objetivo del encuentro fue identificar cómo los estudiantes perciben su municipio y qué aspiran para él. Para esto, se desarrolló una actividad en la que los participantes escribieron cartas dirigidas al Presidente de la República, expresando cómo sueñan su municipio y qué necesidades consideran prioritarias para los próximos años. Como resultado de este ejercicio se recibieron 25 cartas, las cuales fueron leídas grupalmente por los representantes de las entidades asistentes, lo que permitió conocer los requerimientos específicos de los niños, niñas y adolescentes.

Paralelamente, la Superintendencia de Salud desarrolló un ejercicio de mural en el que los asistentes plasmaron sus deseos y necesidades relacionadas con el tema de salud en el municipio.



Complejo Histórico – Jornada de trabajo NNA representantes de colegios, personeros y contralores estudiantiles

Hacia las 10.30 am, en el Complejo Histórico se llevó a cabo encuentro con grupos artísticos y culturales, espacio que fue liderado por Cindy Carolina Valbuena, articuladora de la Política de Servicio a la Ciudadanía del DAFP y que tuvo como propósito principal conocer las diferentes muestras artísticas del municipio y recopilar los datos de contacto, con el objetivo de organizar la agenda artística y cultural del Juntémonos que se efectuara en el mes de agosto.

Del ejercicio realizado se pudo evidenciar que el municipio cuenta con una importante presencia de grupos artísticos activos en áreas como el teatro, la creación audiovisual, la música y la danza. No obstante, también se identificaron algunas necesidades clave para el fortalecimiento del sector cultural, entre ellas: la carencia de un espacio físico permanente —como una Casa de la Cultura— donde estas expresiones puedan converger y desarrollarse, la necesidad de procesos de cualificación para los instructores que lideran dichos grupos, y el requerimiento de acompañamiento por parte del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC) para el fortalecimiento de emisoras comunitarias.

Ante esta situación, el equipo de la Gobernación de Norte de Santander manifestó su disposición a revisar, dentro de sus competencias, la posibilidad de gestionar estos requerimientos a través de alguna de sus secretarías o dependencias, particularmente en lo relacionado con la formación de instructores y la gestión de espacios culturales para promover y consolidar las expresiones artísticas del territorio.



Complejo Histórico – Jornada de trabajo con grupos artísticos y culturales

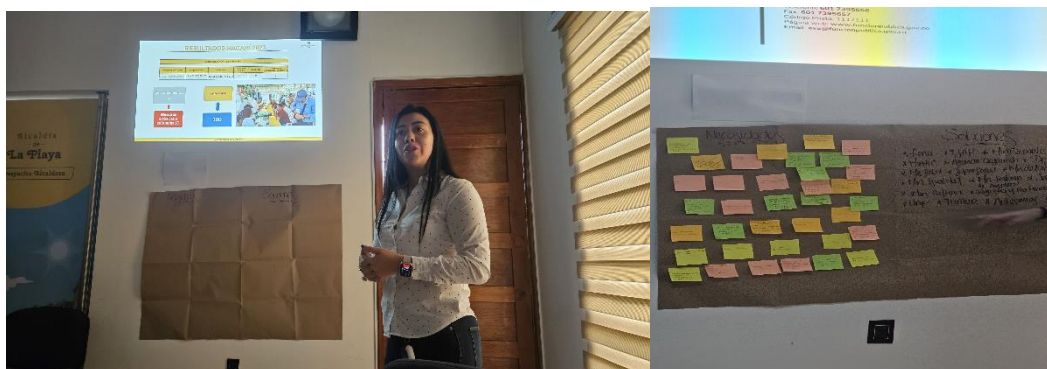
Paralelamente a las actividades que se desarrollaban en el municipio de Ocaña, durante la jornada de la mañana, la funcionaria del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), Daniela Muñoz y Manuela Gonzalez de la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), se desplazaron al municipio de Playa de Belén en el marco de la estrategia Juntémonos por la Meritocracia. Esta visita tuvo como propósito llevar a cabo una jornada informativa con los funcionarios de la Alcaldía de la playa de Belén, permitiendo así que este municipio que se encuentra a 40 min de Ocaña tuviera conocimiento que contenidos del evento que se realizaba en Ocaña. La jornada se estructuró en tres momentos clave: inicialmente, se presentó la estrategia Juntémonos, explicando su metodología, los avances y resultados obtenidos en eventos anteriores realizados en Norte de Santander, como los llevados a cabo en Hacarí (2023) y El Tarra (2024).



Salón de Gobierno, Alcaldía municipal de La Playa de Belén, Norte de Santander.

Posteriormente, en el marco de la articulación con la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) y aprovechando la presencia de una funcionaria de dicha institución, se aplicó una encuesta en Microsoft Forms para conocer el nivel de conocimiento de los funcionarios sobre el rol de la ESAP en los procesos meritocráticos. La funcionaria también ofreció una breve explicación sobre la labor que desarrolla la ESAP, su oferta institucional en el departamento de Norte de Santander y los servicios disponibles para los municipios. Adicionalmente, sobre la Dirección de Procesos de Selección presentó los avances en materia de meritocracia, respaldados con cifras de los concursos realizados a nivel nacional y como complemento, se proyectó un video elaborado por el doctor Carlos Beltrán, que permitió a los asistentes profundizar en los procesos de selección y comprender mejor su alcance.

Para finalizar, se llevó a cabo un ejercicio participativo enfocado en la identificación de las principales problemáticas del municipio y las entidades responsables de abordarlas. Para ello, se solicitó a los participantes que escribieran las problemáticas identificadas en post it, las cuales fueron organizadas en un cuadro dividido en dos categorías: problemáticas y necesidades. Posteriormente, de forma conjunta y participativa, se analizaron estas situaciones para determinar qué entidades podrían intervenir en su solución. Este ejercicio permitió establecer una priorización de los temas, con el objetivo de que las problemáticas más relevantes sean tenidas en cuenta en la jornada de Juntémonos programada para el mes de agosto, facilitando así que los ciudadanos puedan dirigirse directamente a las entidades competentes durante dicho espacio.



Salón de Gobierno, Alcaldía municipal de La Playa de Belén, Norte de Santander.

Jornada Tarde

A partir de las 2:00 pm se realizó la jornada con organizaciones sociales y sociedad civil en general, la cual fue llevada a cabo en el auditorio del Instituto Técnico Industrial, y fue liderado por la Directora Aura Isabel Mora, con el apoyo de todo el equipo del DAFP presente en Ocaña. Así mismo, se contó con la participación de servidores y servidoras de 14 de las entidades participantes en el Prejuntémonos, quienes acompañaron a los grupos dentro de la actividad que se realizó.

La metodología del espacio consistió en hacer primero una presentación de los servidores y servidoras de todas las entidades presentes y luego, de los miembros de las organizaciones sociales que habían asistido al encuentro.

Posteriormente, se crearon tres grupos conformados por la ciudadanía, acompañados por los servidores y servidoras del DAFP y de las demás entidades presentes, para la realización de la actividad “mi cuerpo mi territorio”, en la cual cada grupo debía dibujar la silueta de un cuerpo humano en un pliego de papel Kraft que les fue entregado, y ubicar allí fichas en las que se diera respuesta a las siguientes preguntas:

- ¿Qué se siente en el territorio? (Cabeza)
- ¿Qué necesidades hay en el territorio? (Estómago)
- ¿Hacia dónde va el territorio? (Pies)

Después de que cada grupo respondió estas preguntas y ubicó las fichas con las correspondientes respuestas dentro de la figura del cuerpo dibujada, se procedió a hacer un espacio de plenaria, en el que cada grupo tuvo a un representante que expuso delante de todos los asistentes los resultados del ejercicio, con lo cual las entidades presentes tuvieron la oportunidad de recoger las principales necesidades que se tienen en el municipio de Ocaña, para el momento en el que se vaya a realizar el Juntémonos de los días 23 y 24 de agosto.



Taller “Mi cuerpo mi territorio” con organizaciones sociales

Tercer día del Pre-juntémonos (28 de mayo)

Jornada Mañana

A partir de las 8:00 am del día 28 de mayo, se llevó a cabo el encuentro con representantes de Juntas de Acción Comunal en las instalaciones de la Institución educativa Agustina Ferro del municipio de Ocaña, para la cual también se contó con la participación de los servidores y servidoras de las diferentes entidades que hicieron parte del pre-juntémonos de Ocaña.

Este espacio fue liderado por la Directora Aura Isabel Mora, con el apoyo de todo el equipo del DAFP- ESAP que se encontraba presente en el Pre-juntémonos. Este espacio estaba pensado para desarrollarse de la misma manera que el encuentro con organizaciones

sociales del día anterior, no obstante, al momento de explicar la metodología, uno de los asistentes pidió la palabra y manifestó su deseo de que en el espacio se pudiera aprovechar la presencia de las entidades, para que la ciudadanía pueda hablar directamente y comentar sus necesidades; por esta razón, se procedió a ubicar a los servidores y servidoras de las entidades en pequeños grupos en el salón, de acuerdo con el sector al que pertenecen sus entidades, como por ejemplo: transporte, minas, salud, paz y reconciliación, entre otros, y allí hablaban con la ciudadanía presente.



Dialogo entre ciudadanía y entidades

Luego de esto, se llevó a cabo el taller de “Mi cuerpo mi territorio” conformando tres grupos para hacer el mismo ejercicio realizado el día anterior con las organizaciones sociales; en este sentido, también se solicitó a cada grupo dibujar la silueta de un cuerpo humano en un pliego de papel Kraft que les fue entregado, y ubicar allí fichas en las que se diera respuesta a las siguientes preguntas:

- ¿Qué se siente en el territorio? (Cabeza)
- ¿Qué necesidades hay en el territorio? (Estómago)
- ¿Hacia dónde va el territorio? (Pies)

Al final de esta actividad, se realizó una plenaria, en donde un representante de cada uno de los tres grupos socializó los resultados del ejercicio adelantado, para poner en conocimiento de las entidades presentes las necesidades y principales temas relevantes que tiene la ciudadanía en el municipio de Ocaña.



Taller “Mi cuerpo mi territorio” con representantes de Juntas de Acción Comunal

Jornada Tarde

La jornada de la tarde tuvo lugar desde las 2.00 pm en la Sala de Gobierno de la Alcaldía municipal y tuvo como propósito principal desarrollar el cierre de las jornadas de trabajo con las servidoras y servidores públicos participantes de los diferentes espacios y el equipo de gobierno de la alcaldía.

El espacio estuvo liderado por Cindy Carolina Valbuena, Articuladora de la Política de Servicio a la Ciudadanía del DAFP, quien presentó el balance general de cada uno de los espacios, la cantidad de participantes y las principales necesidades identificadas en cada espacio. Posterior a esta socialización la Dra. Aura Isabel Mora, brinda palabras de agradecimiento a los representantes de las entidades y realiza invitación a participar en el Prejuntemonos de Argelia/Plateado, Cauca.

Posterior a esto, cada una de las entidades asistentes indica cuales fueron los compromisos adquiridos conforme las necesidades identificadas y la misionalidad de su entidad. Así mismo esto compromisos se plasmaron en el documento denominado Matriz de compromisos que fue entregado de forma física por cada una de las entidades, recogiendo compromisos de forma física por parte de 11 entidades (Ministerio de Transporte, Agencia Nacional de Seguridad Vial, Unidad de Restitución de Tierras, MinTic, Unidad de Servicios Penitenciarios, SENA, Superintendencia de Notariado y registro, INVIAS; Comisión de Regulación, IPSE, Departamento Nacional de Planeación), y está pendiente el envío de los compromisos vía correo electrónico.

Es importante mencionar que, desde el Ministerio de Minas y Energía, se indicó que los compromisos que deriven por parte de la entidad dependerán de una mesa de trabajo en donde la Alcaldía convoque a las empresas de servicios públicos del municipio, y en donde el DAFP pueda convocar a la Superintendencia de servicios públicos para poder trabajar las necesidades identificadas en los diferentes espacios.

Finalmente se cierra la jornada de trabajo agradeciendo a la Alcaldía representada en el espacio por la secretaria general, la Dra. Gloria Barbosa y a las y los servidores públicos.



Salón de Gobierno, Alcaldía municipal Ocaña, Norte de Santander. Equipo cierre jornada de trabajo.

De manera paralela al desarrollo de la jornada de cierre, a las 2:00 p.m. se llevó a cabo una reunión del Puesto de Mando Unificado (PMU) en la oficina del secretario de Gobierno de Ocaña, Fredy Arengas. En esta reunión participaron, por parte de la Alcaldía, el alcalde encargado y secretario de Salud, Hugo Guerrero, así como el coordinador del Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD). En representación del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) asistieron los funcionarios Alexander Cardona y César Lozano.

Durante el encuentro, se discutieron aspectos logísticos relacionados con la realización de la jornada **Juntémonos** en la ciudad de Ocaña, programada para los días 23 y 24 de agosto. Se planteó la posibilidad de que el PMU se lleve a cabo de forma virtual, siempre que desde la administración municipal se considere pertinente. Asimismo, se manifestó la intención de realizar el evento en el Instituto Técnico Industrial y en la Institución Educativa Agustina Ferro, aprovechando su cercanía geográfica, ya que ambas instituciones se encuentran ubicadas sobre la misma cuadra y a pocos metros de distancia.

Adicionalmente, se identificó la necesidad de cerrar temporalmente la vía donde se encuentran los planteles educativos mencionados, para garantizar condiciones óptimas de movilidad y seguridad durante el evento. En este sentido, se hizo énfasis en la importancia de que las obras programadas en los andenes de dicha calle estén finalizadas antes de la fecha del **Juntémonos**. Desde la Alcaldía se aseguró que esta situación no representará un inconveniente y que se avanzará en la coordinación correspondiente.

Finalmente, el equipo del DAFP informó que en las próximas semanas se formalizará la solicitud de uso de los espacios a las autoridades competentes, y que se mantendrá una comunicación constante con la Alcaldía para informar sobre los avances, con el objetivo de garantizar una articulación efectiva y una exitosa realización del evento.

Compromisos derivados de los tres días de trabajo

Como parte de la metodología del "Prejuntémonos para tejer lo público", se hace necesario proyectar las posibles mesas temáticas que se desarrollarán durante la jornada de "Juntémonos por la meritocracia", programada para el mes de agosto, con base en las necesidades identificadas por las entidades en los diferentes espacios de diálogo

sostenidos con la ciudadanía. En este marco, doce entidades —Ministerio de Transporte, Agencia Nacional de Seguridad Vial, Unidad de Restitución de Tierras, Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios, SENA, Invías, Superintendencia de Notariado y Registro, Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas, Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA), Departamento Nacional de Planeación e Invima diligenciaron un instrumento que permite identificar las necesidades sectoriales, proponer alternativas de solución, definir el alcance de las acciones y establecer compromisos con tiempos estimados para su implementación.

A partir de esta información, se consolidan las posibles acciones y compromisos a materializar durante la jornada de agosto, los cuales serán objeto de seguimiento y evaluación en la etapa de valoración colectiva, última fase de la estrategia "Juntémonos para tejer lo público".

Entidad	Necesidad	Alternativa	Alcance	Acuerdos / Tiempos
Ministerio transporte, Invias y Agencia Nacional de Seguridad Vial	Los jóvenes manifiestan preocupación sobre la necesidad vial frente a la accidentalidad, y contar con una cicloruta.	Seguridad vial: Articular con la secretaria de educación, para iniciar campaña en los colegios de la ciudad. (27/05/2025).	Alcaldía- Ministerio de transporte	Acompañamiento en la articulación por parte del ministerio de transporte, realizarlo el 23 de agosto de 2025.
Agencia Nacional de Seguridad vial	Los siniestros viales que se presentan actualmente en el municipio de Ocaña y toda su provincia. Aumentar las capacitaciones, talleres y charlas en temas de seguridad en escuelas, colegios y entidades	Realizar asistencia técnica y sensibilización en seguridad vial y cumplimiento a las normas de tránsito en puestos de control en escuelas y colegios, entidades públicas y privadas. Organizar una ciclovía con el fin de brindar acompañamiento y sensibilización a los ciclistas en el municipio de Ocaña.	Área Dirección de comportamiento ANSU.	Realizar sensibilización en seguridad vial en escuelas, colegios, entidades públicas, privadas y toda la comunidad que lo requiera en el Departamento de Norte de Santander y programa de motodestreza en el municipio de Ocaña.
Unidad De Restitución de Tierras	Implementación de la sentencia emitida por el juzgado especializado en restitución de tierra, tomas de micro focalización, protección de predios y solicitudes de restitución.	Coordinar con el funcionario de la oficina de Desarrollo Rural del municipio de Ocaña para revisar la sentencia emitida e identificar lo que corresponde como unidad, comités para ver zonas de microfocalización y oferta de servicios en población alejada.	Agencia Nacional del Territorio, Superintendencia de notariado y registro, agencia de desarrollo rural y policía Nacional.	Mesas técnicas para articular cumplimiento de sentencias, proyectos productivos, vivienda, jornadas de socialización de la ruta de restitución de tierras y toma de solicitudes.
Superintendencia de Notariado y Registro	Certificación de tradición, escrituras públicas, certificados especiales de pertenencia, orientación sistemas antiguos de tradición, posesión y pertenencia de predios y formalización predios	Orientar en trámites y servicios de la SNR, dar a conocer los canales institucionales establecidos para comunicarse con la SNR y brindar orientación presencial a personas adultas o ciudadanos rurales de como formalizar sus predios y llegar a obtener una matrícula inmobiliaria.	Catastro municipal, instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC, planeación municipal, agencia Nacional de tierras y unidad de Restitución de Tierras.	En el corto plazo brindar información sobre los trámites y servicios de la SNR, a largo plazo, procurar el trámite de pertenencias, aperturas de folio de matrículas, formalización de predios y orientación en posesiones regulares.
Ministerio de Tecnología, Información y Comunicación	Problemas con la cobertura móvil, internet rural, apropiación TIC y emisoras comunitarias.	Se debe identificar los lugares puntuales donde se presenta el problema y poder identificar el operador responsable, revisar las comunidades y ver la viabilidad de hacer parte de juntas de internet, fomentar la oferta del ministerio TIC a través de programas como: SENATIC,	Infraestructura, fomento regional, dirección de economía digital y dirección de industria.	Una vez se tengan los lugares identificados se podrá revisar caso a caso con el operador responsable, mesa de trabajo donde se identifiquen las comunidades interesadas socializar el programa, una vez identificados los grupos poblacionales se organizan

		Talento Tec, Avanza Tec y delimitar el requerimiento que se tiene si es para nuevas emisoras o el fortalecimiento de las ya existentes		jornadas de socialización y registro y la población debe tener claridad frente a las dudas en la prestación del servicio o que quieran acceder a una emisora comunitaria.
Unidad de Servicios Penitenciarios	Servicios en salud, alimentación, bienes e infraestructura, para el grupo de valor INPEC y la población privada de la libertad.	Servicio de alimentación	Dirección logística - Grupo Alimentación	Se socializó con líderes comunales y asociaciones campesinas el proceso de participación en el programa "Compra eficiente - Mi mercado campesino" a través del SECOP II, con el objetivo de facilitar la venta de productos locales al operador de la USPEC. Asimismo, se estableció un puente entre la ARN, la Agencia de Cooperación y los proveedores de servicios de alimentación, promoviendo la comercialización agrícola por parte de las comunidades. Adicionalmente, se avanzó en la gestión con la Secretaría General para vincular al INPEC como ente presupuestal en temas de bienes, servicios e infraestructura, quedando pendiente coordinación con la Secretaría de Gobierno. En el ámbito carcelario, se identificaron necesidades urgentes en alimentación, salud e infraestructura, para las cuales se propusieron estrategias que integren el consumo de productos locales como una vía de solución.
SENA	Formación profesional: Titulada, complementaria, orientación vocacional y articulación con la media. Fortalecer los emprendimientos Formar en evaluación y certificación de competencias laborales.	Oferta IV trimestre publicación 22 al 25 de agosto. Inscripción del 26 al 28 de agosto. 29 de agosto al 01 de septiembre complementaria, inscripciones permanentes través de la página oferta.senasofiaplus.edu.co Acceso a capital semilla para la creación del crecimiento de emprendimiento. Acompañamiento para el aumento de la	Dirección de formación profesional, dirección de empleo y emprendimiento, sistema de formación para el trabajo, dirección de promoción y relaciones corporativas, dirección de formación	Publicación de oferta titulada del 22 al 25 de agosto. Inscripción del 26 al 28 de agosto. 29 al 01 de septiembre articulación sede Ocaña. Articulación con el área y el solicitante para la asesoría y el acompañamiento. Articulación con las entidades, interesados y SENA. Artesanías de Colombia, Unidad Solidaria, INPGC,

	Reconocimiento de la labor del campesino colombiano	productividad de las empresas. Orientación al desarrollo de un plan de negocio. Certificación de los conocimientos, habilidades y experiencia adquirida a lo largo de la vida. CampeSENA ofertas y servicios.	profesional y dirección de emprendimiento	CRC, Agua potable y saneamiento. Articulación para definir la oferta y servicios a brindar.
Comisión de Regulación CRA	Aplicación de marcos tarifarios, asesoría relacionada en metodología tarifaria y trámites internos de la comisión.	Socializar las necesidades encontradas en relación de acceso a cobertura y continuidad del servicio de acueducto en Alto Grande, Buena vista, Teorama.	Subdirección de regulación CRA, carta de socializando las problemáticas en temas de servicio público y mesa técnica para la identificación de la ruta para el inicio de iniciativas AAA.	Envío de comunicación oficial con la problemática encontrada a los Super Servicios, Ministerio de Ambiente y Ministerio de Vivienda.
Departamento Nacional de Planeación	Registro social de hogares Sisbén.	Trabajar articuladamente con el municipio para asistirlo técnicamente en consolidar una estrategia o alternativas para evacuar el número de solicitudes en temas de Sisbén en el municipio de Ocaña.	Dirección de Desarrollo Social y Subdirección de Pobreza y Focalización.	Realizar Mesa Técnica con la Subdirección de Pobreza y Focalización del DNP con el Municipio de Ocaña, para establecer un plan de trabajo para solucionar el tema de solicitudes referente al Sisbén en el municipio y conforme la situación actual y eventos ocurridos
Invima	Realizar la caracterización de los emprendimientos con el fin de identificar en qué etapa se encuentran y determinar si ya hacen parte del proceso de formalización de matrícula. Socialización carta de trato digno. Exención de pago de tarifas para impulsar el emprendimiento Ley 2069 de 2020. Normatividad. Beneficios y Responsabilidades de Obtener las Autorizaciones de	La Cámara de Comercio de Ocaña, realizará acompañamiento con sus expertos a los futuros empresarios de la región sobre los trámites a realizar frente a la institución.	Organizar las capacitaciones y jornadas de sensibilización necesarias para la obtención de autorizaciones de comercialización de productos vigilados por el Invima. Comunicar a la Cámara de Comercio de Ocaña, las fechas definidas de capacitación y sensibilización de manera virtual y así mismo avanzar en el proceso de obtención	La Cámara de Comercio de Ocaña enviará, vía correo electrónico, la base de datos correspondiente, con el propósito de identificar en qué etapa del proceso de formalización se encuentran los emprendimientos.

	Comercialización. INVIAS. Sesión de preguntas y respuestas		autorizaciones de comercialización	
Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas No Interconectadas IPSE	Energía a bajo costo teniendo en cuenta las tarifas que están pagando para los proyectos productivos (riego de cultivos)	Acompañamiento para atender la necesidad con la estructuración de un proyecto	Al interior de la entidad con la subdirección de Planificación Energética y el grupo de viabilización de proyectos, y con el sector MME.	Atender la solicitud una vez llegue radicada en la entidad
Instituto Nacional de Vías INVIAS	Mejoramiento vial	Elevar solicitud al instituto Nacional de Vías (INVIAS) para que las Juntas de Acción Comunal pertenecientes al DT Ocaña tengan prioridad en la vigencia del año 2026	Trabajar articuladamente con el Ministerio del Transporte para así, lograr mejor conectividad vial con el campesinado.	Se elevarán las solicitudes de los presidentes de JAC del sector rural de Ocaña para que sean priorizadas en el programa <i>Caminos Comunitarios de Paz Total</i> 2026, buscando mejorar la infraestructura vial y la calidad de vida. Con base en la información recopilada por las entidades, la Función Pública definirá las mesas temáticas del <i>Juntémonos por la Meritocracia</i> en agosto de 2025, promoviendo mayor participación institucional y acciones concretas para el territorio.

RESULTADOS DE LA SISTEMATIZACIÓN JORNADAS DEL PRE-JUNTÉMONOS

El proceso de sistematización que se presenta a continuación es el resultado del análisis e integración de los distintos insumos recopilados durante las jornadas desarrolladas en el territorio. Esta sistematización se organiza en dos partes:

La primera parte corresponde al análisis de la información recolectada sobre los procesos meritocráticos, a partir de las encuestas aplicadas en los municipios de Convención (el 26 de mayo) y Playa de Belén (el 27 de mayo). El propósito de este ejercicio fue identificar el estado actual de estos municipios en relación con el acceso al empleo público basado en el mérito, con el fin de orientar acciones focalizadas que generen un impacto significativo. Este componente se desarrolló en articulación con la Dirección de Procesos de Selección de la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP).

La segunda parte corresponde a una sistematización por ecosistemas de las sesiones de trabajo realizadas los días 26, 27 y 28 de mayo. Esta recoge una radiografía territorial que da cuenta de una realidad compleja, donde confluyen grandes potencialidades con desafíos estructurales significativos.

Es pertinente mencionar, que ambos análisis se construyeron a partir de un conjunto diverso de materiales recolectados durante las jornadas territoriales, entre los que se incluyen:

- Carteleros elaborados por las Alcaldías de Convención y Playa de Belén.
- Resultados de la encuesta aplicada sobre procesos meritocráticos.
- Carteleros producidos por los grupos participantes en los distintos espacios de trabajo, como los encuentros con el alcalde y su equipo, los talleres de cartografía social, los talleres "Mi cuerpo, mi territorio", los espacios con grupos poblacionales específicos (Comité Asamblea Ciudadana, Consejos Comunitarios), y las sesiones con emprendimientos locales.
- Notas de campo realizadas por las y los integrantes del equipo de la Dirección de Participación, Transparencia y Servicio a las Ciudadanías del Departamento Administrativo de la Función Pública.

1. Acceso equitativo y transparente al empleo público mediante procesos de selección basados en el mérito en los territorios.

Con el propósito de evaluar el nivel de conocimiento sobre los procesos meritocráticos en el territorio, especialmente en municipios que no son cabeceras municipales, como Convención y Playa de Belén, se diseñó y aplicó una encuesta compuesta por seis preguntas clave. Estas preguntas fueron formuladas con base en aspectos generales que deberían ser conocidos por las entidades y la ciudadanía involucrada en dichos procesos.

La encuesta fue respondida por 14 personas provenientes de estos municipios, lo que permitió obtener una muestra representativa para el análisis inicial. A continuación, se presenta un análisis detallado de cada una de las preguntas, junto con la identificación de oportunidades y áreas de mejora que pueden fortalecer la comprensión y la implementación de procesos meritocráticos en estos territorios.

Este ejercicio contribuye a tener un diagnóstico más claro sobre la percepción, el conocimiento y las posibles brechas existentes, para orientar las acciones futuras de capacitación, comunicación y fortalecimiento institucional que impulsen procesos de selección más transparentes, inclusivos y equitativos.

1. **Pregunta:** ¿Sabe usted qué es la Escuela Superior de Administración Pública?" realizada en una encuesta a 14 personas, y cuyos resultados fueron:

Total de personas encuestadas	Sí	No
14 personas	• 11 personas (78.57 %)	• 3 personas (21,4%)

Análisis de resultados:

El 78,6 % (11 de 14 personas) manifestó conocer qué es la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), lo que indica un nivel de reconocimiento institucional relativamente alto dentro del grupo encuestado. Así mismo, el 21,4 % (3 personas) afirmó no conocer la ESAP. Este dato, aunque minoritario, señala la necesidad de fortalecer las estrategias de difusión o presencia territorial, especialmente si se espera que toda la población objetivo esté familiarizada con esta institución.

2. **Pregunta:** ¿Sabe usted cuál es la dependencia de la ESAP encargada de realizar procesos de meritocracia?

Total de personas encuestadas	Sí	No
14 personas	• 14 personas (28,6 %)	• 10 personas (71,4 %)

Análisis de resultados:

La mayoría de los encuestados (más del 70 %) no conoce cuál es la dependencia de la ESAP encargada de adelantar los procesos de selección basados en el mérito. Esto evidencia una barrera informativa respecto al funcionamiento interno de la entidad, particularmente sobre su rol en la gestión del empleo público.

La falta de conocimiento también podría estar relacionada con una baja presencia institucional en el territorio o con estrategias comunicativas poco accesibles para las comunidades locales. Por ello, se sugiere priorizar actividades de sensibilización, formación y visibilización en municipios con menor interacción directa con la ESAP.

3. **Pregunta:** ¿Ha participado usted en procesos de meritocracia?

Total de personas encuestadas	Sí	No
14 personas	• 5 personas (35,7 %)	• 9 personas (64,3 %)

Análisis de resultados:

Solo un 35,7 % de los encuestados ha participado alguna vez en un proceso de selección basado en el mérito, lo que refleja una escasa experiencia directa con este tipo de mecanismos de acceso al empleo público.

El 64,3 % que no ha participado puede deberse a varios factores: desconocimiento del proceso, falta de oportunidades en sus territorios, percepción de dificultad, o desconfianza en la efectividad del sistema meritocrático. Esto indica una brecha importante entre el diseño institucional y la experiencia ciudadana real.

4. **Pregunta:** ¿Por qué considera importante la meritocracia en los procesos de selección de talento humano?

Total de respuestas válidas: 13 (1 en blanco)

Análisis de resultados:

A partir de las respuestas se identifican cinco categorías temáticas principales, que agrupan los motivos por los que las personas consideran importante la meritocracia:

- ❖ Acceso justo y equitativo a oportunidades laborales: “Mayor oportunidades laborales”, “Porque se puede tener la oportunidad de competir por conocimientos...” y “Para participar en diferentes cargos”
- ❖ Selección del personal más capacitado / con conocimientos y experiencia: “Asegura que se seleccione al personal más capacitado, promoviendo la equidad”, “Por calidad de conocimiento”, “Porque asegura que haya mejores profesionales más capacitados...” y “Por la importancia de la experiencia y el conocimiento para estar en cargos públicos”
- ❖ Promoción de la equidad / disminución del favoritismo
- ❖ Presente de forma implícita en: “promoviendo la equidad”, “competir por conocimientos”
- ❖ Estabilidad económica personal

Adicionalmente, Transparencia y confianza en lo público (implícita). Aunque no se mencionó directamente, muchas de las respuestas apuntan a que la meritocracia genera legitimidad y mejora la percepción del empleo público.

La mayoría de los participantes relaciona la meritocracia con criterios de justicia, igualdad de condiciones y profesionalismo, lo que indica un entendimiento básico del concepto y su importancia para lograr una administración pública más eficiente y confiable

El énfasis está en el mérito como vía de acceso, no solo para garantizar mejores perfiles en el sector público, sino también para abrir oportunidades reales para la ciudadanía, especialmente en contextos donde el empleo digno es escaso.

5. **Pregunta:** ¿Tiene conocimiento si en su municipio se han realizado concursos meritocráticos para la selección de personal en el sector público?

	Sí	No
--	----	----

Total de personas encuestadas		
14 personas	• 6 personas (42,9 %)	• 8 personas (57,1 %)

Análisis de resultados:

Un 57,1 % de las personas encuestadas no tiene conocimiento sobre la realización de concursos meritocráticos en su municipio. Esto refleja una falta de información clara y accesible sobre los procesos de selección en el sector público a nivel territorial.

Aunque los concursos se hayan realizado, el hecho de que la mayoría de la población no los identifique sugiere que la difusión y la transparencia de estos procesos podrían estar siendo insuficientes o poco comprensibles para la ciudadanía.

6. Pregunta: ¿Cuándo usted se postula a un proceso de selección, revisa el manual de funciones del cargo al que aspira?

Total de personas encuestadas	Sí	No
14 personas	• 9 personas (64.3%)	• 4 personas (28.6%)

Análisis de resultados:

Un 64.3% de los encuestados sí consulta el manual de funciones antes de postularse, lo cual indica un interés considerable en conocer las responsabilidades y requisitos del cargo, lo que puede favorecer una postulación más informada y adecuada.

Cerca del 29% no revisa el manual, lo que podría deberse a falta de acceso, desconocimiento o poca importancia otorgada a este documento, lo que puede afectar la calidad de la postulación y la comprensión del cargo.

El 7.1% que revisa “a veces” indica que hay personas que no son consistentes en esta práctica, lo que puede reflejar falta de hábitos o motivación para prepararse adecuadamente.

A partir del análisis realizado a las seis preguntas aplicadas en la encuesta, se identificaron diversas oportunidades de mejora, tanto en términos de conocimiento ciudadano como en la presencia institucional en el territorio como:

- ❖ Incrementar la visibilidad de la ESAP:
Un pequeño grupo de personas desconoce la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), lo que sugiere que existen sectores o comunidades sin contacto directo con sus programas y servicios. Esto representa una oportunidad para diseñar acciones de comunicación más inclusivas y focalizadas que acerquen a la población a la ESAP y su rol en los procesos meritocráticos.
- ❖ Fortalecimiento pedagógico e institucional:
Los resultados evidencian la necesidad de intensificar los procesos de divulgación y formación ciudadana sobre el papel de la ESAP, en especial de su Dirección de Procesos de Selección, que lidera las estrategias meritocráticas a nivel territorial.

Esto permitirá aumentar el conocimiento y la confianza de la comunidad en estos mecanismos.

- ❖ Mayor presencia y divulgación en territorios:
Es fundamental reforzar las acciones de orientación y formación en municipios donde la ESAP y otras entidades aún no tienen presencia activa o visible. La falta de información clara y contextualizada sobre cómo acceder a los procesos meritocráticos limita la participación ciudadana.
- ❖ Valoración positiva de la meritocracia:
Las respuestas muestran que la meritocracia es valorada como un mecanismo que promueve igualdad de oportunidades, mejora la calidad del servicio público y fortalece la percepción institucional. Esto resalta la importancia de seguir fortaleciendo la formación ciudadana y el acompañamiento a quienes desean postularse a concursos públicos.

Finalmente, los resultados evidencian oportunidades clave para fortalecer la formación y divulgación sobre los procesos meritocráticos, especialmente en municipios con menor conocimiento y presencia de la ESAP. La Estrategia Juntémonos se perfila como un espacio propicio para desarrollar acciones educativas y participativas que ayuden a cerrar estas brechas.

Recomendaciones para la Estrategia Juntémonos por la meritocracia:

Implementar durante la jornada Juntémonos una serie de actividades educomunicativas, como charlas, talleres y espacios de diálogo, que expliquen de manera clara, accesible y contextualizada qué es la meritocracia, cuál es el rol de la ESAP y cómo participar en los procesos de selección de talento humano basados en mérito. Estas acciones fortalecerán la confianza ciudadana en las instituciones y promoverán un acceso más equitativo al empleo público. Para asegurar el impacto y la cobertura territorial, se propone realizar jornadas de capacitación presenciales en municipios priorizados, incluyendo Convención y Playa de Belén, así como en Ocaña como cabecera municipal. Estas jornadas deberán contemplar:

- La difusión y fácil acceso a los manuales de funciones de los cargos públicos, para que los aspirantes puedan conocer el perfil y requisitos antes de postularse.
- Sesiones informativas que resalten la importancia de una postulación informada y el conocimiento del perfil del cargo, con el fin de mejorar la transparencia y equidad en los procesos meritocráticos.
- Espacios para compartir buenas prácticas, resolver dudas y discutir los retos locales en la implementación de concursos meritocráticos.

De esta manera, la Estrategia Juntémonos no solo facilitará la participación activa de la ciudadanía, sino que también contribuirá al fortalecimiento institucional y a la construcción de un acceso justo y transparente al empleo público en el territorio

2. Ecosistemas identificados

2.1 Territorios de Vida, Seguridad y Paz

Uno de los llamados más urgentes de la comunidad es la necesidad de garantizar la vida, la integridad y la permanencia en el territorio en condiciones de dignidad. En el contexto ocañero, la seguridad se ha convertido en el desafío más crítico y transversal. La persistencia del conflicto armado, evidenciada en testimonios como “muertes inocentes a causa de la violencia” o “no al reclutamiento de menores en el Catatumbo”, impide el desarrollo y mantiene a la población en un estado constante de miedo e incertidumbre.

Las comunidades insisten en que no es posible hablar de desarrollo económico, social o cultural sin antes resolver la crisis de seguridad. La posibilidad de habitar, desplazarse y enraizarse en paz es percibida como la condición previa para cualquier transformación estructural. En consecuencia, exigen una mayor presencia institucional del Estado, especialmente de entidades clave como el Ministerio del Interior y el Ministerio de Defensa, para lograr un control territorial real y brindar protección efectiva a líderes sociales y defensores de derechos humanos, quienes siguen siendo blanco de amenazas y agresiones.

Entre las prioridades señaladas está la implementación efectiva de los acuerdos de paz, con énfasis en la sustitución de cultivos ilícitos, la erradicación de minas antipersona, la garantía de no repetición y la recuperación de la soberanía en zonas controladas por grupos armados. Asimismo, se destacan las demandas de prevención del reclutamiento forzado, en especial en áreas donde niños, niñas y adolescentes viven en condiciones de alta vulnerabilidad.

La comunidad también denuncia formas de restricción de la movilidad y confinamientos silenciosos, provocados tanto por las características geográficas como por el control que ejercen actores armados ilegales a través de toques de queda y amenazas, particularmente en zonas rurales de municipios como Tibú. A esto se suman las extorsiones a pequeños negocios, que agravan las dificultades económicas y alimentan el temor generalizado.

Una preocupación constante es la situación de las víctimas del desplazamiento forzado, muchas de las cuales han retornado a sus territorios sin condiciones mínimas de seguridad ni garantías de estabilidad. Frente a esta realidad, se solicita un diagnóstico actualizado de su situación y la ejecución de acciones concretas para su atención integral y caracterización. La comunidad propone, además, fortalecer las organizaciones de víctimas, impulsar una cultura de paz basada en el respeto, la no estigmatización y el reconocimiento de los procesos de reincorporación. Ya que, la población ha alertado sobre enfrentamientos armados en zonas urbanas, como parques principales y áreas residenciales, lo que ha generado un fuerte impacto en la salud mental colectiva y debilitado la confianza en las instituciones. Esta sensación de desprotección refuerza la necesidad de respuestas urgentes y coordinadas por parte del Estado.

En este contexto, resulta clave articular las acciones locales con las políticas nacionales, como el Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026: “Colombia, potencia mundial de la vida”, y con decisiones extraordinarias como la declaratoria del estado de conmoción interior en

el Catatumbo (Decreto 0062 del 24 de enero de 2025). Estas medidas deben ir acompañadas de programas de reparación integral para las víctimas, que incluyan restitución, indemnización, rehabilitación, garantías de no repetición y mecanismos sólidos de protección.

En espacios de diálogo con jóvenes del municipio, emerge con fuerza su deseo de un entorno distinto: “Soñamos con un municipio en paz, con oportunidades de empleo”. Sin embargo, esta esperanza contrasta con una realidad marcada por la violencia, el abandono y la falta de oportunidades. A pesar de vivir en un territorio de gran riqueza natural y cultural, muchos jóvenes sienten que su futuro está condicionado por el conflicto. Asimismo, urge fortalecer los procesos de memoria y diálogo social, fundamentales para la no repetición y la construcción de confianza. La ciudadanía reclama que los beneficios de la paz, como las regalías, lleguen efectivamente a los territorios, y que se garantice una presencia institucional continua, capaz de ejercer control y brindar respuestas estructurales.

Por todo lo anterior, en el marco de la Estrategia Juntémonos por la meritocracia, se propone articular una mesa de trabajo interinstitucional que buscará coordinar acciones para la protección de la vida, el fortalecimiento institucional y la construcción de paz territorial, como condiciones necesarias para garantizar la permanencia digna en el territorio. En esta mesa se contaría con la participación de las siguientes entidades:

Entidades por sector

Sector	Cabeza de Sector	Entidades Adscritas/ Vinculadas
Presidencia de la República	Departamento Administrativo de la Presidencia de la Republica	- Oficina del Alto Comisionado para la Paz (OACP) - Agencia de Renovación del Territorio (ART) - Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN
Defensa Nacional	Ministerio de Defensa	- Dirección Policía Nacional - Ejército Nacional de Colombia
Interior	Ministerio del Interior	Unidad Nacional de Protección
Defensoría del Pueblo		
Inclusión Social y Reconciliación	Departamento Administrativo para la prosperidad social	- Centro de Memoria Histórica - Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV)
Justicia y del Derecho	Ministerio de Justicia y del Derecho	- Superintendencia de Notariado y Registro (SNR) - Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC) - Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios (USPEC)
Agricultura y Desarrollo Rural	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	- Unidad de Restitución de Tierras (URT) - Agencia Nacional de Tierras (ANT) - Agencia de Desarrollo Rural (ADR)
Igualdad y equidad	Ministerio de Igualdad y Equidad	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)

2.2 Salud para la Vida en el Territorio

La salud es un derecho fundamental que debe ser garantizado de manera integral, equitativa y oportuna por el Estado. No obstante, en Ocaña y sus municipios circundantes, este derecho se ve gravemente limitado por deficiencias estructurales persistentes en el sistema de salud, lo que incrementa la vulnerabilidad de la población, especialmente en zonas rurales y apartadas.

Uno de los principales reclamos ciudadanos es la urgente necesidad de construir un hospital de cuarto nivel en el municipio de Ocaña. La inexistencia de un centro médico con capacidad para atender emergencias complejas y realizar procedimientos especializados obliga a los pacientes a trasladarse a ciudades como Cúcuta, Bucaramanga o Valledupar. Este desplazamiento no solo implica un riesgo para la vida de quienes necesitan atención inmediata, sino también un gasto económico insostenible para muchas familias, que deben cubrir costos de transporte, alojamiento y atención médica fuera de su lugar de residencia.

Así mismo, la situación en los municipios aledaños también es crítica, aunque existen puestos de salud estos carecen del personal necesario para su funcionamiento, lo que convierte sus instalaciones en infraestructura inactiva o subutilizada. Como expresó una habitante: *"Hay puesto de salud, pero no hay personal"*. Esto obliga a muchas personas a desplazarse hacia Ocaña en busca de atención básica, generando una sobrecarga en el sistema de salud del municipio cabecera, que ya opera con recursos limitados.

Adicionalmente, la escasez de personal médico especializado limita el acceso a citas médicas y servicios de urgencia, vulnerando directamente el derecho a la salud y poniendo en riesgo la vida de las personas. Frente a esta problemática, la comunidad plantea la necesidad de implementar un programa de atracción y retención de talento humano en salud, que contemple incentivos económicos, condiciones laborales dignas, garantías de seguridad y oportunidades reales de desarrollo profesional para médicos, enfermeros y personal auxiliar.

En espacios de diálogo con jóvenes, se evidenció una fuerte preocupación por el acceso limitado a medicamentos y la imposibilidad de obtener citas prioritarias. En muchas ocasiones, no se garantiza ni siquiera el suministro básico de fármacos esenciales. Los jóvenes también resaltaron la importancia de fortalecer los programas de promoción y prevención, así como mejorar la atención oportuna en servicios básicos de salud, incluyendo estrategias de medicina preventiva y comunitaria, indispensables para evitar el agravamiento de enfermedades prevenibles.

También es de resaltar que la comunidad hace un llamado a priorizar la salud mental y el apoyo psicosocial, con un enfoque sensible a las secuelas del conflicto armado. Debido a que problemas como el consumo de sustancias psicoactivas, la violencia intrafamiliar y ha llevado a un aumento de trastornos de ansiedad y depresión, especialmente entre jóvenes y niños, razón por la cual requieren una respuesta integral que articule esfuerzos entre los sectores de salud, educación, justicia y bienestar social.

Por último, se identificaron necesidades logísticas urgentes, como la dotación suficiente y regular de medicamentos, el funcionamiento adecuado de ambulancias en especial en zonas rurales de difícil acceso y la mejora en los tiempos de respuesta ante emergencias los cuales serían factores resultan clave para garantizar una atención oportuna y eficiente. En este contexto, podemos ver que el fortalecimiento del sistema de salud en la región se configura como una condición indispensable para garantizar una vida digna, fomentar la

permanencia de las comunidades en sus territorios y posibilitar el desarrollo de proyectos de vida saludables.

Entidades por Sectores

Sector	Cabeza de Sector	Entidades Adscritas/ Vinculadas
Salud	Ministerio de salud y protección social	- Comisión de Regulación de Salud (CRES) - Instituto Nacional de Salud (INS) - Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (INVIMA) - Superintendencia Nacional de Salud - Servicio Seccional de Norte de Santander - Instituto Departamento de Salud de Norte de Santander

2.3 Territorio Conectado: Energía y Tecnología para el Bienestar

En el territorio, la conectividad tanto digital como energética se ha consolidado como una necesidad transversal y fundamental que influye directamente en múltiples dimensiones del desarrollo humano y social, tales como el acceso a la educación, la salud, el trabajo, la seguridad y la participación ciudadana. La ausencia o deficiencia en estos servicios impacta de forma especialmente severa en las comunidades rurales y campesinas, que enfrentan un aislamiento digital que limita gravemente sus oportunidades para integrarse plenamente al desarrollo económico y social del país. Este aislamiento no solo restringe la comunicación y el acceso a información, sino que también dificulta la realización de actividades básicas como la educación a distancia, la gestión de trámites públicos, el acceso a servicios médicos a través de citas virtuales.

La pandemia del COVID-19 puso en evidencia y amplió esta brecha digital, al hacer imperativo el uso de plataformas virtuales para la educación y el trabajo remoto. En este contexto, la falta de internet de banda ancha en zonas rurales se tradujo en un acceso desigual y excluyente a derechos básicos y oportunidades de desarrollo, profundizando las desigualdades territoriales y sociales ya existentes. En varios casos, se ha evidenciado que esta falta de conectividad ha sido un factor determinante en el retraso o abandono escolar, la reducción en la calidad de los servicios de salud y la limitación de la participación ciudadana en procesos democráticos.

Además de la carencia tecnológica, la inestabilidad y baja calidad de los servicios de telecomunicaciones representan otro gran obstáculo. Las comunidades han reportado que muchos operadores privados de servicios digitales han abandonado zonas rurales o brindan servicios limitados y poco confiables, dejando a municipios enteros incomunicados durante días, lo que impacta negativamente en la vida cotidiana, la seguridad y la capacidad de respuesta ante emergencias. La dependencia en ocasiones de un único proveedor, que no siempre garantiza una cobertura continua o estable, genera incertidumbre y limita la confianza de la población en estos servicios.

Por otro lado, en materia energética persisten desafíos significativos. Existen localidades donde la red eléctrica es inexistente o presenta un funcionamiento deficiente, caracterizado por cortes frecuentes e intermitencia, lo que afecta la calidad de vida y dificulta el desarrollo de actividades productivas, educativas y comerciales. En este contexto, la energización rural mediante soluciones sostenibles como la energía fotovoltaica emerge como una

alternativa práctica, viable y respetuosa con el medio ambiente para garantizar el suministro eléctrico en zonas apartadas. Este tipo de soluciones descentralizadas permite no solo mejorar el acceso a la energía, sino también fomentar la participación comunitaria a través de esquemas de comunidades energéticas, que promueven la autogestión y el uso racional y sostenible de los recursos energéticos.

Adicionalmente, en las zonas urbanas y semiurbanas, la falta de alumbrado público adecuado es una problemática que afecta directamente la seguridad ciudadana y la calidad de vida de la población. La ausencia o deficiencia en el alumbrado público incrementa la sensación de inseguridad, limita la movilidad nocturna y reduce la posibilidad de actividades sociales y económicas fuera del horario diurno.

No basta con garantizar la infraestructura y el acceso; es igualmente esencial que la expansión de las telecomunicaciones vaya acompañada de programas de alfabetización digital que capaciten a la población para apropiarse de manera efectiva de las tecnologías. La alfabetización digital no solo implica el uso básico de dispositivos y plataformas, sino también el desarrollo de habilidades críticas para la navegación segura en internet, la gestión de información, y la participación activa en espacios digitales. Sin estas capacidades, la conectividad se convierte en una infraestructura subutilizada que no logra transformar las realidades sociales y económicas de las comunidades.

Si bien el municipio de Ocaña ha avanzado en la implementación de proyectos impulsados por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC), tales como las Zonas WiFi Gratis y los Kioscos Vive Digital, estas iniciativas no han alcanzado a los municipios vecinos, exacerbando la brecha digital regional y dejando a amplios sectores sin acceso a estas herramientas fundamentales. Esto evidencia la necesidad de ampliar y descentralizar estos programas para garantizar que todas las comunidades, independientemente de su ubicación geográfica, puedan beneficiarse de la conectividad y sus ventajas.

En suma, la conectividad digital y energética en el territorio constituye un elemento fundamental para cerrar brechas sociales, promover el desarrollo local y garantizar la igualdad de oportunidades. Sin acceso a tecnologías de la información, energía estable y redes de comunicación eficientes, muchas comunidades especialmente las más alejadas las cuales continúan en situación de desventaja frente a los procesos de participación, educación y productividad.

Así mismo, es de resaltar que, durante los espacios de diálogo con jóvenes, se evidenció una demanda clara por programas tecnológicos y talleres de formación digital, que les permitan adquirir habilidades relevantes para el presente y el futuro laboral. Esta necesidad pone de manifiesto la urgencia de una intervención integral que no solo contemple inversiones en infraestructura física, sino también políticas públicas inclusivas, formación comunitaria continua y el fortalecimiento de alianzas estratégicas entre el sector público, privado y la sociedad civil.

Entidades por Sector

Sector	Cabeza de Sector	Entidades Adscritas/ Vinculadas
Minas y Energía	Ministerio de Minas y Energía	Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG)

		• Instituto de Planificación y Promoción de soluciones Energéticas para las zonas no interconectadas (IPSE) • Unidad de Planeación Minero-Energética (UPME) • Servicio Geológico Colombiano
Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	• Agencia Nacional del Espectro (ANE) • Comisión de Regulación de comunicaciones (CRC) • Agencia Nacional digital • Computadores para Educar

2.4 Infraestructura Vial y Conectividad Terrestre

La infraestructura vial deficiente es uno de los principales obstáculos para el desarrollo económico, social y territorial del municipio de Ocaña, en Norte de Santander. El deterioro de las vías, especialmente las terciarias en zonas rurales, limita gravemente el acceso de las comunidades campesinas a mercados, centros de salud, instituciones educativas y programas de asistencia estatal. Esta desconexión territorial afecta la productividad agrícola, incrementa los costos logísticos y contribuye a perpetuar ciclos de pobreza, aislamiento y exclusión social. Como bien resume la comunidad: “No hay vías entre veredas”, una expresión que refleja la fragmentación que impide una integración real del territorio.

A esta problemática estructural se le suma la alta vulnerabilidad climática de la región, por ejemplo, debido a las lluvias intensas estas han generado deslizamientos, inundaciones, pérdida de bancas, afectando caminos y puentes esenciales. Actualmente, las rutas que conectan con municipios vecinos, como Cúcuta, Ábrego o El Tarra, sufren interrupciones frecuentes debido a colapsos estructurales o emergencias invernales, lo que pone en riesgo la seguridad de los habitantes y encarece el transporte de bienes y personas. Aunque hay que indicar que se han adelantado intervenciones puntuales, como la instalación de puentes metálicos provisionales o trabajos de mantenimiento financiados por el INVÍAS, estas soluciones siguen siendo temporales y no responden a la necesidad de obras duraderas, estratégicas y resilientes.

En este mismo sentido las autoridades locales, gremios transportadores, organizaciones sociales y líderes comunitarios coinciden en que la situación exige intervenciones integrales de largo plazo, con enfoque regional. Ya que para distintos casos se ha propuesto la construcción de una doble calzada en los tramos más críticos, reubicación de rutas expuestas a riesgos geotécnicos y el fortalecimiento de la planeación vial, pero hoy en día estas iniciativas deben estar respaldadas por una asignación presupuestal sostenida, con una ejecución técnica rigurosa y mecanismos de control ciudadano que garanticen la transparencia y eviten la corrupción, que históricamente ha sido un factor que ha frenado la total ejecución de varios proyectos.

Estas mis ideas fueron resaltadas en los espacios de participación juvenil, quienes destacaron la preocupación del impacto del alto tráfico de vehículos pesados, que transitan por zonas urbanas sin infraestructura adecuada para ello, generando congestión, deterioro acelerado de la malla vial y riesgos para peatones. Los jóvenes también señalaron que muchas de las obras viales prometidas no se han llevado a cabo por actos de corrupción, lo que ha profundizado la desconfianza hacia las instituciones y ha frenado el desarrollo local. Estos testimonios subrayan la necesidad de garantizar obras con enfoque participativo, visión de futuro y gestión pública transparente.

Otra de las necesidades más urgentes incluye el mantenimiento sostenible y periódico de la red vial terciaria existente, hoy en día gestionada en gran parte por juntas de acción comunal con escasos recursos. También se requiere la construcción de nuevos tramos que conecten veredas actualmente aisladas, en especial en zonas montañosas o de difícil acceso, más la edificación de puentes definitivos sobre ríos y quebradas es fundamental para superar barreras naturales que fragmentan el territorio y dificultan la movilidad cotidiana.

Ahora bien, en el área urbana, el centro histórico de Ocaña enfrenta altos niveles de congestión vehicular, particularmente en horas pico, debido a la ausencia de una variante o anillo vial que desvíe el tránsito pesado. Mejorar esta infraestructura permitiría descongestionar las calles principales, preservar el patrimonio arquitectónico, reducir la contaminación ambiental y mejorar la calidad de vida urbana. Adicionalmente, se deben fortalecer acciones en señalización, seguridad vial y cultura ciudadana, mediante campañas de pedagogía, implementación de reductores de velocidad y adecuación de pasos peatonales seguros, especialmente en zonas escolares y comerciales.

Entidades por Sector

Sector	Cabeza de Sector	Entidades Adscritas/ Vinculadas
Transporte	Ministerio de Transporte	• Superintendencia de Transporte • Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV) • Unidad de Planeación de Infraestructura de Transporte (UPIT) • Comisión de Regulación de Infraestructura y Transporte (CRIT) • Agencia Nacional de Infraestructura • Instituto Nacional de Vías (INVIAS) • Instituto Nacional de Vías Regionales (INVIR) • Secretaría de Infraestructura o de Obras Públicas de Norte de Santander
Ambiente y Desarrollo Sostenible	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	• Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA)
Planeación	Departamento Nacional de Planeación	• Colombia Compra Eficiente

2.5 Servicios Públicos Básicos

Garantizar el acceso equitativo a los servicios públicos básicos es una condición esencial para el desarrollo humano, la dignidad de las comunidades y la permanencia en el territorio. En el Catatumbo, y particularmente en Ocaña y sus zonas rurales, la cobertura deficiente de agua potable, saneamiento básico, manejo de residuos y energía eléctrica sigue siendo una de las principales barreras estructurales para el bienestar colectivo. Esta situación limita la calidad de vida de la población, afecta la salud pública e impide el desarrollo de oportunidades educativas, productivas y sociales.

La falta de acceso al agua potable ha sido uno de los reclamos más urgentes por parte de las comunidades y donde encontramos expresiones como “*agua potable para nuestro Catatumbo*” resume una necesidad básica aún insatisfecha. En muchas veredas, los habitantes deben recurrir a fuentes hídricas no tratadas, exponiéndose a enfermedades y riesgos sanitarios. Sin embargo, ante esta situación la comunidad ha dado respuesta por medio de acueductos comunitarios como alternativas de autogestión que promueven la

participación local y la sostenibilidad, pero es de resaltar que estos sistemas requieren acompañamiento técnico y financiero del Estado para garantizar su funcionamiento a largo plazo. Junto con esto, se demanda la implementación de sistemas de alcantarillado rural, que permitan un manejo adecuado de aguas residuales y prevengan la contaminación ambiental.

Así mismo, el manejo de residuos sólidos y líquidos también representa un desafío crítico, ya que en muchas zonas rurales no existen rutas regulares de recolección ni sitios adecuados para la disposición final, lo que ha llevado a prácticas perjudiciales como la quema o el vertimiento en quebradas lo que tiene un grado de afectando a la población. Es por este motivo que la comunidad plantea la necesidad de soluciones adaptadas al contexto rural, acompañadas de procesos sostenidos de educación ambiental, especialmente desde las escuelas, para fortalecer una cultura ciudadana de cuidado y responsabilidad ecológica.

Otro tema central es la regulación y calidad de los servicios públicos, puesto que la población manifestó su inconformidad frente al aumento en las tarifas, muchas veces desproporcionado frente a la calidad y continuidad del servicio recibido. Se exige un mayor control estatal sobre las empresas prestadoras, así como una regulación tarifaria justa y transparente, que tome en cuenta las condiciones sociales y económicas del territorio. Esto implica no solo supervisar el servicio, sino también garantizar que este sea accesible, eficiente y sostenible para toda la población.

Por último, en los espacios de diálogo con los jóvenes del municipio, se evidenció una fuerte preocupación por estas problemáticas. Ellos consideran que el acceso a servicios públicos dignos es clave para una mejor calidad de vida, y lo relacionan directamente con su permanencia en el territorio. La falta de agua potable, recolección de basuras o energía confiable afecta sus estudios, su salud y sus posibilidades de emprender o trabajar. Por eso, proponen que se generen espacios juveniles de participación en la planificación de servicios públicos, así como el impulso de proyectos con enfoque tecnológico y ambiental, que fortalezcan la sostenibilidad y el arraigo comunitario.

Entidades por Sector

Sector	Cabeza de Sector	Entidades Adscritas/ Vinculadas
Minas y Energía	Ministerio de Minas y Energía	- Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) - Instituto de Planificación y Promoción de soluciones Energéticas para las zonas no interconectadas (IPSE) - Unidad de Planeación Minero-Energética (UPME) - Servicio Geológico Colombiano
Ambiente y Desarrollo Sostenible	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	- Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) - Corporación autónoma regional de la Frontera Nororiental (CORPONOR)
Planeación	Departamento Nacional de Planeación	- Colombia Compra Eficiente - Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

Vivienda, Ciudad y Territorio	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico
-------------------------------	---	---

2.6 Siembra de Futuro: Fortalecimiento Agropecuario en Ocaña y Zonas Rurales

El campo tiene futuro si se siembran oportunidades reales. El sector agropecuario, como base histórica y cultural del desarrollo económico del territorio, representa no solo un legado productivo, sino también una plataforma estratégica para impulsar el bienestar rural, fortalecer la seguridad alimentaria y dinamizar la economía regional. Sin embargo, hoy persisten limitaciones estructurales que impiden su pleno aprovechamiento, entre ellas la falta de tecnificación, la ausencia de apoyo institucional constante y las barreras de acceso a mercados.

La comunidad ha identificado con claridad que los principales cuellos de botella del sector son la falta tecnología agropecuaria y maquinaria para el campo, reflejando una producción aún dominada por métodos tradicionales, de baja productividad y escasa sostenibilidad. Por esta razón, la comunidad quiere transformar esta realidad y para esto se requiere una tecnificación agropecuaria integral, que incluya el acceso a maquinaria moderna, sistemas de riego eficientes, insumos de calidad y la implementación de paquetes tecnológicos adaptados a las condiciones agroecológicas de la región. Adicionalmente, se debe incluir una asistencia técnica especializada, que permita la transferencia de conocimientos, la adopción de buenas prácticas agrícolas, la gestión empresarial rural y una orientación clara hacia la sostenibilidad ambiental y la rentabilidad a largo plazo.

Un elemento clave para cerrar las brechas actuales es el fortalecimiento de la infraestructura de comercialización, especialmente mediante la creación de centros de acopio rurales, donde los productores puedan almacenar, conservar y transformar sus productos con valor agregado. Dado que, la falta de estos espacios obliga hoy a los campesinos a vender sus cosechas a intermediarios, a precios bajos y sin garantía de continuidad en el mercado por lo que dotar estos centros con tecnología básica de conservación y procesamiento primario permitirá mejorar la competitividad de la producción local y acceder de forma más directa y justa a mercados regionales y nacionales.

Por otra parte, el acceso al crédito rural en condiciones adecuadas se presenta como una barrera estructural que más limita la inversión y la tecnificación del campo. Las comunidades fueron enfáticas en requerir líneas de crédito flexibles, ajustadas a los ciclos productivos del sector agropecuario, con tasas preferenciales y garantías viables para pequeños productores. A esto debe sumarse la oferta de apoyos financieros específicos, como capital semilla para emprendimientos rurales, subsidios para la adquisición de maquinaria, seguros agropecuarios y fondos de cofinanciación para iniciativas productivas comunitarias, las cuales son herramientas fundamentales para permitir el crecimiento, la innovación y la inclusión económica del campesinado.

Además, urge una estrategia pública para regular los precios agropecuarios, estabilizar los ingresos del productor y facilitar la creación de canales de comercialización más eficientes. Una opción es el desarrollo de clusters productivos y la promoción de alianzas comerciales

sostenibles las cuales pueden posicionar al territorio en cadenas de valor con mayor rentabilidad. Con ello, se fomentaría la atracción de inversión, el fortalecimiento del tejido empresarial rural y una mayor competitividad regional, que beneficie directamente a las comunidades agrícolas.

En este mismo contexto, la voz de los jóvenes rurales adquiere un valor estratégico. Durante los espacios de diálogo, manifestaron su compromiso con el campo y su deseo de permanecer en él, pero también su preocupación por el abandono y la falta de garantías. “Queremos mayor apoyo a todos los campesinos, a sus cultivos, y mayor seguridad para vender sus cosechas”, señalaron con claridad. Para ellos, el agro no es un pasado que se deja atrás, sino un futuro posible si existen condiciones reales para emprender, acceder a recursos, contar con seguridad y ser parte de un campo más justo, moderno e inclusivo. Incluir a la juventud en la transformación agroproductiva no solo es necesario, sino urgente, pues representa el relevo generacional que puede liderar los procesos de innovación y sostenibilidad en el territorio.

Entidades por Sector

Sector	Cabeza de Sector	Entidades Adscritas/ Vinculadas
Presidencia de la República	Departamento Administrativo de la Presidencia de la Republica	Agencia de Renovación del Territorio (ART)
Justicia y del Derecho	Ministerio de Justicia y del Derecho	Superintendencia de Notariado y Registro (SNR)
Agricultura y Desarrollo Rural	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	- Agencia Nacional de Tierras (ANT) - Agencia de Desarrollo Rural (ADR) - Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP) - Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (FINAGRO) - Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) - Unidad de Restitución de Tierras (URT) - Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA)
Educación	Ministerio de Educación Nacional	Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)
Hacienda y Crédito Público	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	- Fondo Nacional del Ahorro - Empresa Nacional Promotora de Desarrollo Territorial (ENTERRITORIO) - Banco Agrario de Colombia - Financiera de Desarrollo Territorial S.A (FINDETER) - Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario -(FIDUAGRARIA)
Vivienda, Ciudad y Territorio	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Fondo Nacional de Vivienda (FONVIVIENDA)
Planeación	Departamento Nacional de Planeación	El Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC)

2.7 Sembrar Futuro en el Territorio: Hacia un Sistema Educativo Digno y Transformador

La educación no solo abre puertas, también construye futuros y arraiga esperanzas en cada rincón del territorio, por esta razón el sistema educativo en Ocaña y su zona de influencia enfrenta necesidades que requieren una intervención urgente. Desafíos estructurales profundos que exigen respuestas integrales, sostenidas y articuladas entre los distintos niveles del Estado. Más allá del acceso, se trata de garantizar una educación de calidad, contextualizada territorialmente, equitativa y transformadora, desde un enfoque donde la educación sea indispensable y funcione como motor del desarrollo económico, la cohesión social y la garantía efectiva de derechos.

Uno de los principales retos identificados es el deterioro de la infraestructura educativa, especialmente en áreas rurales. Muchas instituciones operan en condiciones precarias donde se encuentran aulas deterioradas, falta de servicios sanitarios adecuados, techos inseguros, mobiliario insuficiente y ausencia de espacios esenciales como bibliotecas, laboratorios o zonas deportivas. Estas carencias se le suma la limitada cobertura de servicios básicos como agua potable, electricidad y conectividad digital, afectando el bienestar y desempeño de estudiantes y docentes, también incrementando los niveles de deserción escolar, desinterés académico y desigualdad en el aprendizaje. Por estos motivos garantizar condiciones dignas no es una concesión, sino una obligación del Estado para que la educación cumpla con su función transformadora.

Actualmente, la educación superior enfrenta barreras adicionales debido a la centralización de la oferta formativa. Por ejemplo, se pudo identificar que en los municipios aledaños a Ocaña no existen universidades ni centros de formación tecnológica avanzada, lo que obliga a los jóvenes a desplazarse hacia la cabecera municipal o ciudades más grandes, generando sobrecarga en la infraestructura existente y exponiéndolos a obstáculos económicos y sociales que dificultan su permanencia en el sistema educativo. Y aunque existan sedes del SENA en la región, muchas están subutilizadas o desconectadas de las necesidades reales del territorio, lo que representa un desaprovechamiento de un recurso estratégico para la formación técnica y el emprendimiento local.

Este panorama es una realidad que genera gran preocupación para los jóvenes, quienes, desde sus propias voces, han señalado la urgencia de contar con más oportunidades para acceder y permanecer en la educación superior. Reclamando no solo acceso, sino garantías reales que les permitan culminar sus estudios sin tener que abandonar sus territorios o enfrentarse a condiciones de precariedad. La ausencia de rutas claras de acompañamiento, financiación, orientación vocacional y bienestar estudiantil profundiza la exclusión educativa para muchos jóvenes y mientras que incluso cuando existen alternativas como las ofrecidas por instituciones como la ESAP, el desconocimiento sobre su existencia y los mecanismos de ingreso representa una barrera tan fuerte como la falta de infraestructura. Es necesario escuchar activamente a los jóvenes, vincularlos en el diseño de políticas y asegurarles una participación protagónica en la transformación del sistema educativo.

Adicionalmente, se identificó una débil comunicación institucional sobre la oferta educativa disponible. La falta de información clara y accesible sobre programas, requisitos, apoyos y oportunidades limita las decisiones vocacionales de estudiantes y familias, afectando especialmente a quienes viven en contextos de mayor vulnerabilidad. Esta desinformación perpetúa las brechas sociales, ya que quienes menos acceso tienen a redes de información suelen ser también quienes enfrentan mayores dificultades para proyectar un futuro educativo y laboral.

Otro eje crítico es la persistente brecha digital, puesto que la escasa conectividad y limitada dotación tecnológica en muchas instituciones, sobre todo rurales, impide que los estudiantes adquieran competencias necesarias para desenvolverse en un entorno cada vez más digitalizado. Superar esta brecha requiere más que la entrega puntual de equipos: se necesitan políticas de largo plazo que incluyan formación docente, alfabetización digital y acompañamiento continuo, con una perspectiva pedagógica y transformadora del uso de la tecnología.

En este contexto, la educación técnica, tecnológica y para el trabajo cobra especial relevancia como vía para el desarrollo regional. Fortalecer programas alineados con las vocaciones productivas del territorio como la agricultura sostenible, el turismo comunitario, la gestión ambiental, las tecnologías de la información o las industrias creativas no solo abre nuevas oportunidades laborales, sino que contribuye a dinamizar las economías locales y ofrece alternativas reales para que los jóvenes construyan proyectos de vida viables sin migrar forzosamente. Esta articulación entre formación y territorio es clave para fomentar el arraigo y el desarrollo con identidad.

Entidades por Sector

Sector	Cabeza de Sector	Entidades Adscritas/ Vinculadas
Función Pública	Departamento Administrativo de la Función Pública	Escuela Superior de Administración Pública
Hacienda y Crédito Público	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	- Fondo Nacional del Ahorro - Empresa Nacional Promotora de Desarrollo Territorial (ENTERRITORIO) - Banco Agrario de Colombia - Financiera de Desarrollo Territorial S.A (FINDETER) - Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN)
Educación	Ministerio de Educación Nacional	- Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) - Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior (ICETEX) - Universidad Francisco de Paula Santander - Ocaña - Secretaría de Educación del departamento Norte de Santander

2.8 Construyendo Esperanza desde el Territorio: Empleo, Economía y Turismo Sostenible

Un territorio que brinda oportunidades laborales es un territorio que retiene a su gente, construye esperanza y siembra futuro. En Ocaña y su zona de influencia, el desempleo particularmente entre los jóvenes constituye una problemática estructural que limita las posibilidades de desarrollo individual y colectivo. La falta de oportunidades formales empuja a amplios sectores de la población hacia la migración forzada, la economía informal o, en los casos más críticos, la vinculación a dinámicas ilegales. Esta situación no solo afecta el

bienestar social, sino que debilita la cohesión territorial y perpetúa ciclos de pobreza y exclusión.

La generación de empleo digno, con enfoque territorial y garantías de protección social, es una condición fundamental para transformar esta realidad. Por ello, el fortalecimiento del emprendimiento local representa una herramienta estratégica de primer orden. Seguido de la promoción de iniciativas productivas enfocadas especialmente en jóvenes y mujeres, la cual debe estar acompañada de capital semilla, formación en gestión empresarial, asesoría técnica y mecanismos eficaces de formalización. Estas acciones no solo estimulan la economía local, sino que diversifican las fuentes de ingreso y fortalecen el tejido empresarial de la región. Permitiendo que sectores como el comercio local, la economía digital, las industrias creativas, el turismo y la agroindustria ofrezcan oportunidades viables consolidadas en ecosistemas de apoyo como incubadoras de empresas, redes de emprendimiento y alianzas público-privadas.

La formación para el trabajo debe estar estrechamente articulada con las vocaciones productivas del territorio y responder a las demandas reales del mercado. Esto implica una apuesta por sectores estratégicos como la agricultura sostenible, la transformación agroindustrial, la gestión ambiental, las tecnologías de la información y la logística regional y donde el papel de instituciones como el SENA es clave para cerrar las brechas de cualificación laboral, mediante programas de formación técnica pertinentes, transferencia de tecnología, implementación de buenas prácticas productivas y fortalecimiento de capacidades empresariales en zonas rurales. Esta articulación entre formación, innovación y productividad puede mejorar significativamente los niveles de empleabilidad y competitividad local.

A su vez, es imprescindible avanzar hacia una diversificación de la matriz productiva, lo que implica abrir nuevos sectores económicos y promover una cultura empresarial basada en la sostenibilidad, la innovación y la inclusión. Para ello, se deben crear condiciones favorables para atraer inversión, fortalecer las cadenas de valor regionales, y ampliar la distribución de servicios y productos locales. Esta estrategia debe ir acompañada de políticas activas para la formalización laboral y el acceso a condiciones laborales dignas, especialmente para la juventud, que hoy representa tanto el grupo más afectado por el desempleo como el mayor potencial de transformación del territorio. Debido a que solo a través de un enfoque integral, que combine el fortalecimiento del emprendimiento, la formación pertinente y la dinamización del tejido productivo, será posible construir un modelo de desarrollo territorial que ofrezca oportunidades reales de arraigo, bienestar y futuro para la población de Ocaña y su región.

2.8.1 Turismo con Identidad

Ocaña y su región poseen un vasto y valioso potencial turístico que aún no ha sido plenamente reconocido ni aprovechado. Su riqueza patrimonial tanto material como inmaterial constituye un activo estratégico para el desarrollo local. La arquitectura colonial de sus centros históricos, sus paisajes naturales imponentes, las festividades religiosas de profundo arraigo, las tradiciones culturales vivas y una gastronomía que expresa la diversidad y autenticidad del territorio, configuran un escenario privilegiado para impulsar un turismo con identidad. Sin embargo, este potencial permanece subutilizado, en gran parte debido a décadas de estigmatización asociada al conflicto armado, la falta de

promoción sostenida, la débil inversión pública y privada, y la ausencia de una articulación institucional efectiva.

Este rezago turístico no solo limita el desarrollo económico, sino que también impide que la población local especialmente los jóvenes encuentren en su territorio oportunidades reales para quedarse, emprender y proyectar su futuro. Son precisamente los jóvenes quienes reconocen con claridad esta problemática: aunque existen infraestructuras básicas y recursos naturales únicos, estos no son gestionados de manera estratégica ni están integrados en una visión de turismo sostenible y comunitario. Un ejemplo emblemático es el Área Natural Única Los Estoraques, ubicada entre los municipios de La Playa de Belén y Ocaña. Este territorio, de belleza geológica excepcional y alto valor ambiental, representa una oportunidad clave para posicionar la región como un destino ecoturístico nacional e internacional. Sin embargo, la baja afluencia de visitantes refleja cómo la persistente estigmatización y la falta de inversión han invisibilizado sus posibilidades, lo cual la comunidad busca revertir mediante el fortalecimiento de iniciativas turísticas locales.

Además, esta región cuenta con un turismo cultural, religioso, de naturaleza y comunitario, ya que tiene el potencial no solo de dinamizar la economía regional, sino también de consolidar un modelo de desarrollo basado en la sostenibilidad, la inclusión y el respeto por el territorio. La promoción de las industrias culturales, rescatar oficios ancestrales, fortalecer las festividades tradicionales y poner en valor las rutas históricas como caminos de peregrinación o senderos naturales son acciones que generan empleo, estimulan el arraigo y fortalecen la identidad local. Además, este tipo de turismo permite una participación de las comunidades en la gestión y beneficio de los recursos, lo cual es fundamental para construir paz y cohesión social en territorios históricamente afectados por la violencia.

Para hacer realidad este potencial, es indispensable implementar de manera efectiva las distintas políticas públicas de turismo existentes a nivel nacional, adaptándolas al contexto y a las necesidades del territorio. Esto requiere un enfoque territorial que priorice la inversión en infraestructura turística adecuada, la mejora de la señalización, el fortalecimiento de la conectividad vial y digital, y la formación especializada en atención al visitante, manejo ambiental y gestión cultural. Asimismo, se necesita una estrategia de promoción robusta y sostenida que reposicione a Ocaña y su zona de influencia como un destino turístico seguro, auténtico y con identidad propia.

La articulación entre cultura, turismo y economía no debe verse como un lujo, sino como una apuesta estratégica para el desarrollo integral del territorio. Convertir a Ocaña en un destino turístico sostenible y reconocido permitirá no solo diversificar su economía, sino también resignificar su historia, fortalecer su tejido social y proyectar una región con orgullo, identidad y futuro.

Entidades por Sector

Sector	Cabeza de Sector	Entidades Adscritas/ Vinculadas
Educación	Ministerio de Educación Nacional	Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)
Función Pública	Departamento Administrativo de la Función Pública	Escuela Superior de Administración Pública
Hacienda y Crédito Público	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Fondo Nacional del Ahorro

		• Empresa Nacional Promotora de Desarrollo Territorial (ENTERRITORIO) • Banco Agrario de Colombia • Financiera de Desarrollo Territorial S.A (FINDETER)
Comercio, Industria y turismo	Ministerio de Comercio, Industria y turismo	• Superintendencia de Industria y comercio • Artesanías de Colombia • Superintendencia de sociedades • Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior, S.A • Fondo Nacional de Garantías (FNG) • Proexport Colombia
Salud	Ministerio de salud y protección social	• Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (INVIMA)
Vivienda, Ciudad y Territorio	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	• Fondo Nacional de Vivienda (FONVIVIENDA)
Planeación	Departamento Nacional de Planeación	
Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	• Fondo Nacional de Turismo (FONTUR)
Trabajo	Ministerio de Trabajo	• Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones • Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias • Superintendencia de Subsidio Familiar • Unidad de Servicio Público de Empleo
Ambiente y Desarrollo Sostenible	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	• Unidad Administrativa Especial Parques Naturales de Colombia
Defensa Nacional	Ministerio de Defensa Nacional	• Servicio aéreo a territorios nacionales S.A. - SATENA
Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio (CONFECAMARAS)	Cámara de Comercio de Ocaña	

2.9 Desarrollo Cultural, Artístico y Deportivo

En el marco del Pre-Juntémonos, se generó un espacio de diálogo que no solo habló sobre niños, niñas, adolescentes y jóvenes, sino que permitió escuchar directamente sus voces, inquietudes y propuestas. Representantes estudiantiles, personeros y personeras escolares participaron activamente en una mesa de conversación, donde analizaron las problemáticas que enfrentan en sus territorios. Este ejercicio de construcción colectiva concluyó con la elaboración de cartas dirigidas al presidente Gustavo Petro, en las cuales manifestaron sus preocupaciones, necesidades y expectativas de cambio.

Una de las principales problemáticas identificadas fue la falta de espacios culturales y deportivos adecuados, situación que limita gravemente las posibilidades de desarrollo integral para las infancias y juventudes. Esta carencia no solo restringe el acceso a

actividades que fomentan la creatividad, el bienestar físico y emocional, sino que deja a muchos niños, niñas y adolescentes expuestos a dinámicas de riesgo social por la falta de opciones positivas de uso del tiempo libre.

Frente a esta situación, los participantes propusieron la creación de un centro artístico municipal, concebido como un lugar donde puedan aprender, practicar y expresar diversas manifestaciones culturales. Este espacio permitiría no solo rescatar y fortalecer las tradiciones locales, sino también abrir oportunidades para nuevas expresiones artísticas contemporáneas, contribuyendo a la construcción de identidad y sentido de pertenencia en el territorio. También se destacó la necesidad de que estos espacios no estén centralizados únicamente en la cabecera municipal, sino que se descentralicen hacia barrios, veredas y corregimientos, donde la oferta cultural es prácticamente inexistente.

En cuanto al deporte, los jóvenes plantearon la urgencia de contar con escenarios deportivos seguros y en buenas condiciones, así como con programas permanentes de formación deportiva para niños, niñas y adolescentes. Consideran que el deporte no solo mejora la salud física y mental, sino que también actúa como un factor protector frente a situaciones de violencia, consumo de sustancias y otras problemáticas sociales. El deporte comunitario, bien gestionado, puede convertirse en una herramienta poderosa de inclusión, disciplina y liderazgo.

También expresaron el deseo de participar en actividades extracurriculares diversas, que incluyan no solo arte y deporte, sino también ciencia, tecnología, innovación y medio ambiente. La implementación de talleres temáticos en los barrios permitiría ampliar horizontes formativos y descubrir talentos ocultos, especialmente en zonas donde el acceso a estos espacios es limitado o inexistente. Estos talleres deben estar orientados a fortalecer las competencias del siglo XXI y contribuir a la formación integral de la infancia y la juventud.

Finalmente, los y las jóvenes hicieron un llamado a que estos espacios también integren a otras generaciones. Proponen que las actividades recreativas y culturales incluyan a los adultos mayores, reconociendo su papel en la comunidad y promoviendo el encuentro intergeneracional como una forma de fortalecer el tejido social.

Este ejercicio de participación demuestra que los niños, niñas y jóvenes no solo tienen claridad sobre los problemas que enfrentan, sino también sobre las soluciones posibles. Sus voces deben ser escuchadas, respetadas e incorporadas de manera activa en la planeación y ejecución de las políticas públicas. Apostarle a su bienestar cultural, deportivo y educativo es también construir un territorio más justo, con futuro y arraigo.

Programas por entidad

Sector	Cabeza de Sector	Entidades Adscritas/ Vinculadas
Cultura	Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes	- Radio Televisión Nacional de Colombia (RTVC) - Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía (CNACC) - Consejo Nacional de Cultura
Educación	Ministerio de Educación Nacional	

Deporte	Ministerio del Deporte	• Comité Olímpico Colombiano (COC) • Comité Paralímpico Colombiano (CPC) • Federaciones Deportivas Nacionales • Ligas Deportivas Departamentales • Fondo Nacional para el Desarrollo del Deporte (FONADDEP) • Instituto de Deportes del Departamento Norte de Santander
Planeación	Departamento Nacional de Planeación	

3. Balance Financiero

La adecuada gestión financiera fue un componente esencial en la implementación de la estrategia "Juntémonos por la Meritocracia", ya que permitió asegurar el uso eficiente y responsable de los recursos destinados a las jornadas. En este marco, los costos relacionados con la logística y las comisiones por servicios resultaron determinantes para coordinar de manera efectiva todos los elementos necesarios en la organización de las actividades desarrolladas en los municipios de Ocaña, Convención y Playa de Belén.

Este informe presenta un desglose detallado de los gastos ejecutados en rubros como transporte, alojamiento, dotación de equipos y otros servicios fundamentales, así como de las comisiones entregadas a proveedores y actores estratégicos vinculados al desarrollo de la estrategia. El objetivo es ofrecer una rendición de cuentas clara y transparente sobre el manejo de los recursos públicos, evidenciando cómo estos contribuyeron al cumplimiento de los propósitos de acercar la institucionalidad a las comunidades y fomentar su participación activa.

3.1 Costos Viáticos y tiquetes personal DAFP

El presupuesto detallado a continuación muestra la información correspondiente al personal del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), incluyendo el nombre de las personas, la dirección a la cual pertenecen, el número de días viáticos, el valor del tiquete, el total de viáticos que incluye el desplazamiento y el valor total de la comisión. Este desglose proporciona una visión clara de los costos asociados a cada uno de los miembros del personal durante su comisión.

Para la realización del *Prejuntémonos*, desarrollado entre el 25 y el 29 de mayo, se desplazaron cinco funcionarios del Departamento Administrativo de la Función Pública con el propósito de llevar a cabo las actividades previamente descritas, orientadas a promover el diálogo entre el Estado y la ciudadanía en los territorios. El costo total de la comisión de estos funcionarios fue de **\$16.927.255**. Esta inversión resultó fundamental para garantizar el acompañamiento técnico y metodológico en el territorio, asegurar el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la jornada y fortalecer la articulación interinstitucional. La presencia del equipo en campo no solo permitió coordinar eficientemente la logística y el desarrollo de las actividades, sino también recoger de manera directa las percepciones y

necesidades de las comunidades, lo cual es clave para la formulación de políticas públicas más participativas y ajustadas a los contextos locales.

Profesional	Dirección Técnica	Cargo	No. Días	Valor Tiquete	Valor total Viáticos	Valor total comisión
José Alexander Cardona Arango	Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano (DPTSC)	Asesor Grado 4	4,5	\$ 1.478.230	\$ 1.584.121	\$ 3.062.351
Daniela Muñoz Neira	Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano (DPTSC)	Profesional Grado 18	4,5	\$ 1.478.230	\$ 1.684.121	\$ 3.162.351
Aura Isabel Mora	Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano (DPTSC)	Directora Técnica	4,5	\$ 1.478.230	\$ 3.211.123	\$ 4.689.353
Cindy Carolina Valbuena Caro	Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano (DPTSC)	Profesional Grado 12	4,5	\$ 1.478.230	\$ 1.412.621	\$ 2.890.851
Cesar Hernando Lozano Villa	Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano (DPTSC)	Profesional Grado 15	4,5	\$ 1.478.230	\$ 1.644.121	\$ 3.122.351
					TOTAL	\$ 16.927.255

4. Conclusiones

El espacio *Prejuntémonos por la Meritocracia* representó una valiosa oportunidad para reconocer a la ciudadanía como un actor clave en la construcción de lo público, así como para consolidar la articulación entre entidades del orden nacional y territorial. Esta sinergia permitió llevar de manera efectiva la oferta institucional de trámites, servicios y acciones orientadas al fortalecimiento del Estado desde los territorios.

Uno de los aportes más significativos fue el acercamiento con municipios aledaños, lo cual brindó una visión más amplia y contextualizada de las necesidades regionales. Este diálogo

no solo visibilizó requerimientos en materia de trámites y servicios, sino que también evidenció la urgencia de profundizar en procesos meritocráticos a nivel local.

Estos encuentros facilitaron la identificación de brechas en la gestión del talento humano en lo público, destacando la necesidad de promover una administración basada en el mérito como pilar del desarrollo institucional. En este marco, la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) reafirma su compromiso con el fortalecimiento del servicio público y la consolidación de una cultura administrativa centrada en la transparencia, la equidad y la profesionalización del Estado. A través de su labor académica, formativa y territorial, la ESAP continúa impulsando procesos meritocráticos que no solo garantizan el acceso justo a la función pública, sino que también fortalecen las capacidades de los servidores, contribuyendo a una gestión más eficiente y al bienestar de la ciudadanía.

Además, estos espacios propiciaron el fortalecimiento del tejido social y comunitario, facilitando la identificación de ecosistemas locales y actores estratégicos, como emprendedores, organizaciones culturales y liderazgos comunitarios.

Ahora bien, estos espacios han sido fundamentales y se consolidan como el principal insumo para la jornada *Juntémonos*, que se llevará a cabo en el mes de agosto. En este marco, se proyecta una articulación interinstitucional orientada a apoyar la muestra y comercialización de productos locales, así como a fortalecer procesos de formación, capacitación y participación ciudadana.

Así mismo, la inclusión de expresiones artísticas y culturales será también un eje central del evento, permitiendo visibilizar las identidades locales y promover el desarrollo integral de los territorios. En conjunto, estas acciones reafirman el papel del sector público como motor de transformación social. A través de la articulación entre la ESAP y el DAFP, se consolida una apuesta decidida por la construcción de un Estado más participativo, eficiente y comprometido con las realidades de sus comunidades.

Anexos

-  [Asistencias Pre-Juntémonos](#)
-  [Material fotográfico](#)
-  [Piezas Gráficas](#)
-  [Comunicaciones y otros documentos](#)
-  https://funcionpublicagovco-my.sharepoint.com/:f/g/personal/dmunoz_funcionpublica_gov_co/EuSCPHthx9RLgCMnEf2vgF4BZ_4pBs4Q-TrK4lYBpnyYyQ